



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO
EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los
partidos políticos en el Perú 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTORA:

Mg. Becerra Llamo, Verónica María (ORCID: 0000-0001-8404-5924)

ASESOR:

Dr. Guizado Oscco, Felipe (ORCID: 0000-0003-3765-7391)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Desarrollo sostenible, emprendimiento y responsabilidad social

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico la presente investigación a mis adorados e incondicionales padres, a mis queridos hermanos y mi compañero de vida por su amor y apoyo incondicional.

Nadie obtiene triunfos sin haberlos luchado, son tres años más de estudios, compromiso y responsabilidad, agradecida con la vida por esta gran oportunidad.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por albergarme durante estos años de estudio.

A los maestros de la escuela de Postgrado por sus conocimientos y experiencia compartida en este camino al doctorado.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	v
Índice de Tablas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Categorías, sub categorías y matriz de categorización	16
3.3 Escenario de estudio	17
3.4 Participantes	17
3.5 Técnica e instrumento de recolección de datos	18
3. 6 Procedimiento	18
3. 7 Rigor científico	19
3.8 Método de análisis de datos	20
3. 9 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES	32
VII. PROPUESTA	34
REFERENCIAS	37
ANEXOS	43

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general el comprender la gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú, como también desde sus dimensiones: democracia política, democracia económica y democracia social. El tipo de investigación es básica, de enfoque cualitativo, diseño descriptivo, para esta investigación se realizó entrevistas con diferentes representantes de partidos políticos, siendo: Avanza País, Podemos Perú, Alianza popular revolucionaria americana, partido Morado y Partido Popular Cristiano, cinco personas. Se concluyó que los entrevistados desde su postura dentro del partido políticos poseen ideas generales, nociones básicas en relación a la gobernabilidad y democracia olvidando los aspectos puntuales, en totalidad de los entrevistados coinciden en las prácticas democráticas desde el interior de su bancada, donde existe liderazgo y respeto de opiniones; los representantes tienen la percepción de una población insegura y diversas brechas de oportunidades, insipiente participación en la política del país, no se evidencian mejoras en ello, las políticas públicas encaminadas hacia la lucha contra la pobreza se perciben como insuficientes, lentas que no cubren adecuadamente las necesidades de las poblaciones necesitadas, siendo ineficientes dichas acciones. Siendo la visión general del país en deficiencia, en búsqueda de mejoras de gobierno necesitando acciones democráticas.

Palabras clave: gobernabilidad, democracia, perspectiva, políticas públicas, corrupción.

Abstract

The present research has the general objective of understanding governance and democracy from the perspective of the political parties of Peru, as well as from its dimensions: political democracy, economic democracy and social democracy. The type of research is basic, with a qualitative approach, descriptive design, for this research interviews were conducted with different representatives of political parties, being: Avanza País, Podemos Peru, American Revolutionary Popular Alliance, Morado Party and Christian Popular Party, five people. It was concluded that the interviewees from their position within the political party possess general ideas, basic notions in relation to governance and democracy, forgetting specific aspects, all the interviewees agree on democratic practices from within their bench, where there is leadership and respect for opinions; The representatives have the perception of an insecure population and various gaps in opportunities, insipient participation in the country's politics, there are no improvements in this, public policies aimed at the fight against poverty are perceived as insufficient, slow that do not adequately cover the needs of the needy populations, such actions being inefficient. Being the general vision of the country in deficiency, in search of improvements of government needing democratic actions.

Keywords: governance, democracy, perspective, public policies, corruption.

I. INTRODUCCIÓN

En nuestra realidad la gobernabilidad resulta ser uno de los importantes problemas de la democracia en nuestro país, este se evidencia como una parte importante del fracaso de un gobierno democrático. Siendo entonces la corrupción uno de los ejes de problemas más relevantes que enfrentamos, siendo un obstáculo para el desarrollo, la legitimación de la democracia, lucha contra la desigualdad, crecimiento económico y el funcionamiento, siendo todos estos los objetivos anhelados y prioritarios del nuevo gobierno. Según Mesías (2019), el constitucionalista menciona que a la población no se le considera como realmente debería ser tomada en cuenta, puesto que a la sociedad se le gobierna y se les manifiestan sus deberes y derechos, siendo la palabra la sombra de la acción. Goldenberg (2018), menciona que hace ya más de veinte años de trabajar para reparar la democracia, en el Perú se persigue aquella búsqueda por encontrar alguna manera que el gobierno pueda funcionar eliminando la corrupción. Realizando un recuento de los años anteriores, algunos ex presidentes del país están prófugos, investigados o tras las rejas. Ello responde a una gran ola de escándalos por corrupción, coimas y tráfico de influencias que se descubrió por casi toda Latinoamérica. En el Perú, cuando se analiza la gobernabilidad como modelo, esta cae en una grave crisis, causado esencialmente en la parte interna de la sociedad civil se ha apartado a la población emergente, quienes, desde la década de los 80s, vienen desarrollando interés en los diversos espacios económicos - sociales, que los ha llevado a requerir influencias en lo político. Haro (2018). Para Salazar (2012) la precariedad de la vida democrática en nuestro país tiene de base en los casi dos siglos de independencia formal en la historia de la democracia política y el intento de gobernabilidad ha sido muy accidentado.

INEI (2018), en la Encuesta Nacional de Hogares, se realizó la consulta sobre los factores del por qué la democracia tiene un mal funcionamiento en el Perú, se obtuvo un porcentaje alto 85,2% y sin diferenciación por área de residencia, sexo y nivel educativo señaló que era resultado a los políticos que gobiernan. El 38,3% mencionó que esto se debe a los propios ciudadanos. Por otro lado, el 29,2% de la población señaló que era producto a las leyes, siendo estas malas y poco viables. En la misma encuesta actualizada, de igual manera consultados por los factores de por qué la democracia tiene un mal funcionamiento

en el Perú, la mayoría 86,8% y sin diferencia por área de residencia, sexo y nivel educativo señaló que se debía a los políticos. El 41,9% considera que la democracia está siendo mal utilizada, esto estaría relacionado a las leyes estas se mal elaboraron. De otra parte, el 34,2% de los ciudadanos señaló que esto estaba relacionado a la propia población, que la democracia funcione inadecuadamente. INEI (2020). Estas cifras nos revelan que se incrementa la desconfianza en los políticos, la percepción de la población en cuanto a las labores que estos realizan no son aprobadas, ni mucho menos recibidas favorablemente.

La función de los partidos políticos en un estado democrático no es solo el de participar en los procesos electorales para acceder a un cargo político y con ello dirigir al país, sino también está relacionado con el saber actuar dentro de los parámetros de principios y también valores que promueve la democracia, considerándolos como vehículos para canalizar las diversas demandas de la sociedad, siendo la tolerancia y el respeto las reglas primordiales. Velásquez (2019). Los partidos históricos, todavía en vigencia como Acción Popular y Alianza Popular Revolucionaria Americana APRA, visualizándose debilitados políticamente y esta nueva creación de partidos políticos, en donde muchos de ellos se fundan para la ocasión electoral, es lo que ha incrementado el número de partidos políticos en el Perú. El fujimorismo surge en los noventa, así como Perú Posible de Alejandro Toledo, Solidaridad Nacional, en la contienda electoral del 2016, participaron partidos formados en la última década, como Alianza para el Progreso, peruanos por el Cambio, Todos por el Perú y el Frente Amplio, una alianza de izquierdas. Miro Quesada (2017). Todo este escenario político variable genera un amplio campo de análisis, en este caso la presente investigación trata de aclarar diversas dudas referida a los actores políticos, ya que, según la población son ellos gran parte del problema, pero también los principales actores para un estado de adecuada gobernabilidad y democracia; los lectores podrán conocer y a partir de ello generar un análisis para el ejercicio del voto electoral de manera responsable, conocerán la percepción que tienes estos partidos políticos frente a la concepción que se rigen en cuanto a gobernabilidad y democracia.

Presentaré la justificación teórica de las variables, como se ha mencionado líneas arriba, partimos de las diversas teorías de gobernabilidad y democracia, siendo estos enfoques los fundamentos de esta investigación, entendida desde la

adecuada vigencia de los derechos humanos, acceso a la justicia, sin discriminación, prevención, seguridad ciudadana y gestión de conflictos, confianza en los políticos y un gobierno descentralizado, eficiente y transparente. Es en base a ello es que, se busca realizar esta descripción del estado actual del país analizando si se presentan estos principios, a través de la visión de los partidos políticos vigentes quienes serán parte de la campaña política 2021. En lo referente a la justificación metodológica, la presente investigación será de tipo cualitativo, en donde se analizará desde las opiniones y perspectivas de algunos representantes de los partidos políticos de nuestro país, se utilizará el muestreo no probabilístico el cual frecuentemente utiliza el método de la observación, el tipo de muestra sería intencional o también conocida por juicio, en esta investigación sólo se elegirá a representantes de cinco partidos políticos, la técnica de recolección de datos será los registros, en donde se hace uso de documentos confiables existentes y de fuentes de información de datos, permitiendo utilizar en una nueva investigación. Como instrumento de investigación serían las guías de entrevista creados por la investigadora. La Justificación práctica de esta investigación busca recolectar información actualizada sobre las percepciones, conocimientos, ideas de las variables, buscando que, sirva para revelar información sobre el manejo, lineamientos que se tiene sobre la visión que tienen del país y posturas de los partidos políticos.

El objetivo general de la presente investigación es comprender la Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020. Como objetivos específicos tenemos, comprender la Gobernabilidad y la democracia política desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020; luego comprender la Gobernabilidad y la democracia económica desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020 y finalmente comprender la Gobernabilidad y la democracia social desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los antecedentes a nivel internacional, Durazo (2018), realizó una investigación académica que contribuyó a comprender el fenómeno de la gobernabilidad desde un punto de vista académico, conceptualizando razones y a proponer medidas que apoyen su consolidación, estudiando la impresión de la alternancia en los niveles de gobernabilidad. Se realizó ese trabajo utilizando principalmente técnicas de investigación documental. El autor concluye: siendo indispensable la reforma exhaustiva en México bajo una mirada completamente democrática seguida de un actual pacto político influyente de gran alcance que reemplaza al antiguo modelo político de 1929, de no impulsarlo por vías institucionales lo impondrá calle.

Por su parte Pérez-Cardozo (2018), revela investigaciones en bloque, que se concentra en el suceso de la implementación del modelo neoliberal en las políticas habitacionales de algunos países, empezando por Chile, sirviendo de modelo para el resto de países. También agrega información sobre las políticas europeas de manejo del espacio en la ciudad. Los artículos muestran que, para la democratización de la ciudad, el Estado sigue jugando un papel fundamental, pese a que sus acciones estén dirigidas por los intereses del mercado. Pero también enfatiza en la importancia de la participación de la ciudadanía, siendo ello la clave para el equilibrio de los intereses de unos y otros garantizando el derecho a la ciudad así, en la práctica, la balanza se encuentre inclinada hacia el mercado.

De acuerdo a, Seitz (2016), indicó en el artículo las definiciones de gobierno - pacto y gobernabilidad - gobernanza y el segunda Unión de Naciones Suramericanas con relación al esquema integrativo desde el año 2008 en Sudamérica absorbe en El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento en 2009 la iniciativa hacia la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana del Banco Mundial y Brasil. En referencia a la metodología, este enfatiza el tema desde realismo del margen de maniobra o realismo situado adjuntándose la teoría del conocimiento tornándose de importancia para el ámbito fenomenológico con relación a la producción del conocimiento, conjuntamente de los contenidos universales, así, la metodología de registro y para procesar las tareas serían fenomenología descriptivo-explicativa y la construcción teórica vinculada nos hacen observar los dilemas entre representación política y

representación de intereses a través de decisiones gubernamentales y aplicación de gobernanza-gobernabilidad. El autor concluye: las identificaciones de los marcos normativos se aprecian en estado de insuficiencia, también las contradicciones entre lo consensuado como prioridad por el Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana y que a posterior se realizó en lo concreto y en los problemas que brotaron de la lógica rigurosamente económica comprensiblemente ensimismada en la rentabilidad para la proyección estratégica y proyectos históricos de valor.

Desde una perspectiva de estudio de caso, Monsiváis (2019) menciona que los pobladores consideran relevante sus experiencias con los resultados que le brinda el sistema. Por otro lado, un componente igualmente fundamental de la satisfacción de la ciudadanía, viene siendo los procesos democráticos en el sentido de calidad. Para probar ello, se examinó el caso de México, en donde la insatisfacción con relación a la democracia llega a alcanzar los más altos niveles en Latinoamérica. La investigación revela que el rechazo de la política en México, este se manifiesta en gran medida por la percepción negativa de la realidad económica y de los servicios públicos. Para informar de la insatisfacción del ciudadano en ese país de una manera más coherente, en donde la opinión de la ciudadanía acerca de la eficiencia de la legalidad y la calidad del régimen democrático es un factor importante.

En la ponencia presentada en el VIII Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas, implementación de Políticas Públicas y Construcción de Paz, Rodríguez (2019), menciona que Colombia presenció la ejecución de 03 ensayos para construir un gobierno de paz, siendo estos fracasados, a lo largo de sus últimos veinte años. Por ello se analizó comparativamente las acciones por parte del Estado relacionado a resolver los conflictos armados en los años 1998 hasta 2017. Para la realización de este análisis se observaron las diversas acciones de los gobiernos de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018) desde la perspectiva de los tres conceptos: gobernanza, conflicto y gobernabilidad. Revelando que su alcance real en construir un camino de paz estable y duradero, parte de la conceptualización del conflicto según Weber, desde ello se abordaron las problemáticas referentes al ámbito

teórico, se prefirió entonces un acercamiento desde el institucionalismo histórico a la construcción de paz en Colombia.

Según, Ariza-Rodríguez (2019), describo la examinación de eventos históricos como en el periodo griego de Pericles en la Historia de la guerra del Peloponeso de Tucídides con relación a la democracia, como también de Platón en la época de la República y Aristóteles en el manejo de la Política. En el caso de Pericles, genero alertas sobre las estrategias utilizaron el régimen democrático como marco necesario para el desarrollo de ciertas virtudes tradicionales. Es por ello que Atenas y todos sus pobladores se mostraban como modelo educacional para toda Grecia. En cuanto a Platón, resaltó el uso del ámbito psicológico platónico para generar crítica hacia la democracia, mostrando el devenir dialéctico de ese régimen. Con relación a Aristóteles, se enfatizó en la recepción positiva de algunas instituciones democráticas para su pensamiento político, aunque sea crítico era importante en la democracia ateniense.

Finalmente, Friz (2019), presenta una aproximación a la problemática de la democracia, siendo analizada por un grupo de intelectuales chilenos filósofos, correspondiente al proceso militar de dictadura, el cambio a la democracia y el fortalecimiento de la democracia postautoritaria. El autor realiza una crítica hacia la democracia postautoritaria y el sustento teórico: en donde las teorías democráticas basadas en la elite y el modelo consociativo, en el que aboga por la dimensión normativa de la política, la multidimensionalidad de la democracia y la participación. Se reflexiona, finalmente, sobre las contribuciones de los autores de un orden democrático alternativo, como es el reconocimiento del carácter litigioso de lo político y de las representaciones sobre lo político y, con ello, la defensa de un horizonte normativo y utópico para pensar la democracia; la afirmación de la participación como instancia legitimadora del régimen democrático; la consideración de los múltiples momentos o dimensiones cultural, política, económica y social de la democracia; y la estimación de la misma como una forma de sociedad, o como un conjunto de fines de la acción y la comunidad humanas.

Los trabajos previos a nivel nacional también hacen un aporte importante a nuestro tema de estudio, así tenemos a Camilo (2016), cuyo objetivo estaba referido a la identificación de correspondencia entre gobernabilidad en democracia

con la política electoral en la Región Ancash, siendo el estudio cuantitativo correlacional; descriptivo como también correlacional no experimental y transversal; la población estudiada comprendió a 708,669 electores de la región del 2016, la muestra fue probabilística fue igual a 384; donde utilizaron cuestionarios estructurados y la encuesta, en la conclusión nos menciona que se logró la identificación de la relación entre gobernabilidad en democracia y política electoral en la Región Ancash en el 2016; sustentándose en los antecedentes y las diversas teorías que defienden los objetivos y la constatación de la hipótesis.

Por otro lado, Verástegui (2016), realizó un análisis de los casos de Bagua y Conga nos permite entender que las protestas sociales, no solamente expresan problemas específicos, como el tema medioambiental, sino problemas que parten de procesos inacabados de construcción de la nación, utilizando el método de análisis de casos. El autor concluye que las aproximaciones teóricas a la democracia en relación al proceso de construcción de la nación, nos lleva a entender que estamos en un momento en el cual no se puede hablar de democracia sin pensar en el deber ser, y los debates sobre el fortalecimiento de la democracia tienen que ver con ello. En este contexto, los problemas que la desigualdad genera en la democracia son recurrentes y son analizados por diversos autores, buscando salidas desde la democracia a un problema que en realidad viene del Proceso de Construcción de la nación, que fue dejado de lado y obviado, a pesar de ser constitutivo de la democracia.

Según, Sánchez-Rentería et al. (2016), en esta investigación se centra en dar a conocer el diseño de sistemas de vigilancia en violencia (observatorios) contribuyen a fortalecer la gobernabilidad y promueve a nuevas políticas públicas más efectivas. Analizando cada componente necesario para que pueda existir gobernabilidad, como también su correspondencia con el rol que desempeñan los observatorios en brindar información relevante. El buen gobierno se engrandece con la legitimidad, esta que es otorgada por los ciudadanos desde los resultados de los gobiernos, evaluación de políticas públicas, implementación, formulación y toma de decisiones en el ámbito de la salud pública.

Para, Sota (2017), intenta exponer que el primer Pacto de Gobernabilidad del 2002 fue una experiencia triunfante de participación democrática que involucró a los civiles mostrando un alto nivel de organización, en un proceso que supuso

negociación, planificación, propuesta y que inició en los actores políticos locales, como también en los gestores municipales donde también se indagan las condiciones que se proporcionaron para que el primer Pacto de Gobernabilidad sea exitoso a diferencia del segundo, se sostiene que el momento del primer Pacto de Gobernabilidad el Grupo de Trabajo por la Democracia y el Desarrollo de El Agustino consiguió consolidarse como un espacio horizontal, democrático, participativo y de diálogo. Todas las propuestas contenidas en el primer Pacto de Gobernabilidad se ejecutaron en los años siguientes. Sin embargo, el año 2006, servicios educativos el Agustino vuelve a promover un segundo Pacto de Gobernabilidad. En esa ocasión, la propuesta pierde contenido político, no recogiendo las necesidades de la ciudadanía volviéndola técnica, con propuestas difíciles de hacer seguimiento o que superan las competencias municipales. Para este momento, varios de los miembros del Grupo de Trabajo por la Democracia y el Desarrollo de el Agustino pasan a ser funcionarios de confianza en la Municipalidad, Servicios Educativos el Agustino cambiando de promotores acompañando al grupo y el Pacto de Gobernabilidad deja de ser un espacio de participación sincero de la sociedad civil y se va dando paso a una fuente de verificación de los proyectos que Servicios Educativos el Agustino ejecutó en el distrito.

Para, Arenas et al (2018), desarrollaron un estudio en la antesala al proceso electoral nacional del año 2016 en el Perú, se indago en la relación entre la representación social de la democracia con las actitudes que asumen los universitarios con respecto a las elecciones. La muestra compuesta por 316 jóvenes de universidades nacionales como particulares de 18 a 25 años de ambos sexos, siendo tipo cuali-cuantitativo; a través de focus groups, en el frente cualitativo y escala actitudes hacia la política para lo cuantitativo. Los resultados fueron procesados utilizando el Atlas Ti y el SPSS. Concluyendo que: la semejanza entre las representaciones sociales de la democracia con las actitudes políticas, en el mismo nivel de aceptación se encuentran las actitudes favorables a la democracia, pero mostrando la desconfianza hacia los gobernantes y en sus políticos y métodos, las actitudes hacia la política son similares entre universidades privadas y públicas; se identifica con el sistema de elecciones y con un sistema de gobierno que tiende a ser igualitario.

Según, Vílchez (2019), plantea una visión desde la participación de la ciudadanía para lograr que sea efectiva la gobernabilidad democrática sobre los gobiernos locales de la provincia de Mariscal Cáceres; fundamentándose en la ley orgánica de municipalidades, de presupuesto participativo, de impulso al desarrollo productivo, crecimiento empresarial, sociedades y el Plan de Desarrollo Regional, San Martín al 2021; llegando a las conclusiones: la participación de la ciudadanía es simbólico ya que su puntuación de 51% pertenece al intervalo de <34-67]; la gobernabilidad democrática presenta un grado de déficit de gobernabilidad, porque su puntuación de 49% pertenece al intervalo de <40-60]; la validación de la propuesta, alcanzó apreciaciones de C1 (muy adecuado) y C2 (bastante adecuado) para su aplicabilidad; estimaciones que en términos porcentuales corresponde al 90,5% de efectividad en su aplicabilidad, y la propuesta diseñada sobre participación ciudadana tiene el 98% de probabilidades de ser efectiva relacionada a la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales.

Finalmente, Ramos (2019), presenta su investigación cuyo objetivo general fue exponer la relación de la política democrática como factor de desarrollo de la gobernabilidad del Perú en los años 1979 a 2019. La metodología utilizada pertenece al paradigma interpretativo, utilizando en enfoque cualitativo, de estudio fenomenológico, teniendo como base un análisis en la problemática, describiendo e interpretando, la técnica utilizada es la entrevista, el instrumento fue la guía de entrevistas. Los entrevistados, participantes fueron expertos en gobernabilidad y democracia política, tres profesionales de gran conocimiento en la política del país. Los resultados indicaron: la democracia política interviene en el proceso de gobernabilidad del país desde los años 1979 - 2019. Siendo el poder político el que se empodera a sí mismo utilizando el autoritarismo, en el trayecto de la historia se ha logrado comprobar que los ciudadanos tienen oportunidades de elegir gobiernos democráticos y que estos sean legítimos, resultando insuficiente y responsables en un cierto periodo de tiempo, la historia peruana dio origen que las cúpulas militares dominen el poder perturbando la gobernabilidad del Perú.

En cuanto a los diversos enfoques teóricos de nuestra investigación, comenzaremos por Gobernabilidad que es nuestra primera variable, cómo base fundamental tenemos la teoría llamada, Ciudad y buen gobierno de Platón (1988),

en donde elabora su modelo de sociedad, referido a los gobernantes encargados de la política y dirigir el estado, debiendo ser los más sabios y justos y custodios del estado, garantes de su seguridad. Productores – trabajadores, nutrir de bienes materiales necesarios a la comunidad. De este modo, Mundillo (2019), comenta que Confucio y Platón definieron la figura del gobernante como el miembro de la comunidad política más importante de la cumbre organizacional, cuya dignidad debía servir de referencia para todo el pueblo como símbolo de virtud y espíritu cívico. Ambos filósofos, apuntaron a la sabiduría del monarca como el pilar fundamental que sustenta la arquitectura del gobierno, el bienestar y la paz social. Posterior a ello, la Teoría de la Gobernabilidad de Weber (1908), nos refiere que la misión de un político se circunscribe a la búsqueda de medidas estas deben ser efectivas y eficientes de gobierno que lleve a realizar su función del aparato burocrático es básica para la consecución de estos fines. La política weberiana referida a la ética se idea como modelo, una guía para la vida pública, apreciando tres elementos bases de acción política: primero, las acciones e instituciones políticas vinculadas que Weber considera como la ética de la responsabilidad siendo este el ser. Segundo, los valores e ideales políticos relacionados a la ética de conciencia, el deber ser; el tercero, la transformación de las realidades políticas actuales mediante la acción pública, el poder ser. Estos elementos fundamentales de la política condicionan la acción pública llevada a cabo por los dirigentes políticos, siendo la parte activa y de dominación del espacio público; como por la ciudadanía, siendo la parte pasiva y dominante de dicho espacio.

Luego tenemos a Lynch (2014), quien plantea al ejercicio del poder como dominación violenta, del que luego se pasa al ejercicio del poder como democracia, siendo este trance lo que caracteriza la política en el Perú; así mismo, refiere al poder, como poder político, en la historia peruana ha sido dominada de forma violenta por un grupo social. Esta dominación violenta ha tenido origen en las desigualdades de tipo clasista, étnico, de edad, género, y procedencia regional; que se han dado juntas o separado de acuerdo a cada momento en nuestro acontecer como país. Las últimas décadas han demostrado que este nuevo actor, que lenta y pacientemente ha ganado cada vez más espacio social, económico y político, ya no puede seguir siendo ignorado, y se le debe considerar dentro del modelo de gobernabilidad. El protagonismo que obtiene el involucramiento de la sociedad civil

para lograr tomar decisiones, es el motivo de estudio del presente artículo. Sobre Colombia, los autores toman la participación como un acto especialmente político contribuyente que consolida y legaliza el poder tomar decisiones en el ámbito local (Velásquez y Gonzáles, 2003 citados por Milanés, 2015). Por otra parte, la relación entre los procesos de movilización social y la participación, estos están ligados a contribuir y legitimizar la conformación de políticas públicas locales, existiendo una correspondencia horizontal en las relaciones de poseen poder entre los representantes de la sociedad civil y la institucionalidad (Sarmiento, 2010 citado por Milanés, 2015). Gobernabilidad (Marín, Perello y García, s. f.; Saavedra, 2016), desde el punto de vista entendiendo la conceptualización y logro de la paz siendo duradera y estable. Entendiendo el cambio de un concepto exige conocer que este podría expresar ciclos de dependencia, que dan muestra de la causalidad estando relacionadas a las decisiones realizadas (Marín, Perello y García, s. f.), siendo entonces el abordaje de la problemática y construcción de paz en los diversos gobiernos o periodos históricos. A ello agrega Haro (2018), menciona que gobernabilidad, es la capacidad del gobierno de poder aplicar y desarrollar sus políticas públicas, de ese ejercicio de poder, surgen conflictos, resultado de la interacción de los actores estratégicos, entre los que destaca la sociedad civil.

En concepto que se asume en esta investigación es: Max Weber (1908), define gobernabilidad relacionada con el saber distinguir entre la ética que debe seguir un político con la del hombre común, relacionándose también con una ética basada en la responsabilidad, como también una ética de convicción. A continuación, comenzaremos por gobernabilidad, se tomará en cuenta la definición del Banco Mundial han circunscrito la creación del panel de indicadores, dimensiones, describiendo el significado y que concentran los datos relacionados a seis grandes rubros Kaufmann (2007): 1) Voz y rendición de cuentas; captando las percepciones en que los ciudadanos de un país obtienen la capacidad de participación en la selección de gobierno, como también la libertad de poder expresarse, la libertad de asociación y medios de comunicación autónomos. 2) Estabilidad política y ausencia de violencia crímenes y terrorismo; refiriéndose a la percepción de los ciudadanos acerca de potenciales sucesos, violentos o inconstitucionales que generen desestabilización al actual Gobierno. Incluyendo

casos de terrorismo y violencia por motivos políticos. 3) Calidad regulatoria; hace mención este índice a la habilidad de un gobierno para efectuar políticas y reglas que se encaminen al correcto funcionamiento de los mercados (tales como controles de precios o regulación excesiva) logrando favorecer e impulsar el desarrollo adecuado de los negocios y de comercio externo. 4) Efectividad del gobierno; revela la calidad del servicio público, el nivel de compromiso del gobierno en la implementación de políticas públicas adecuadas y el abastecimiento efectivo de bienes públicos, como el grado de independencia del gobierno en relación a las presiones políticas. 5) Prevalencia del Estado de Derecho; este indicador refleja en la medida en que las relaciones económicas y sociales de un país están regidas por reglas justas y predecibles. Incluyendo el nivel de confianza ciudadana en las reglas existentes (y su disposición a respetarlas), como su apreciación del efectivo sistema judicial y de la existencia de ambientes violentos, entre otros. 6) Control de la corrupción; este índice refleja la medida en que los ciudadanos logran percibir la existencia de corrupción en su propio país. Esta corrupción, referida a la utilización abusiva del poder público siendo su objetivo el de satisfacer intereses propios.

Continuamos con la segunda variable democracia, Weber (1964) el autor reconoce a la democracia como un caso límite topológico y que esta representación de gobierno se realiza cuando las asociaciones políticas cumplen ciertas condiciones: primero es la limitación territorial y la cantidad de participantes, en segundo lugar la económica de los participantes y la poca diferenciación social, tercero es la suficiente instrucción, fines apropiados y práctica de éstos en la determinación objetiva de los medios, cuarto serían las tareas de gobierno parcialmente estables y simples. Cuando se emplea el término democracia en un sentido descriptivo se la compara con otras formas de gobierno que son la monarquía y la aristocracia, gobierno de una sola persona y gobierno de pocas personas, respectivamente. Bobbio se remite para ello a Platón en el diálogo Político, donde la democracia es descrita como el gobierno de los muchedumbres. Platón (1988). En la historia del pensamiento político el término democracia alude a una forma o tipo de gobierno (Bobbio, 1996). Como término, se tendrían tres usos: 1) un uso descriptivo; 2) un uso prescriptivo; y 3) un uso histórico. Agregando a ello, Sartori (1988) el término democracia ha indicado a

través del tiempo una forma de Estado con relación a su gobierno, siendo una entidad política y así se ha mantenido como la acepción principal del concepto, sin embargo, también hablamos de la democracia social y económica. Para, Debray (1989), señala las controversias entre los regímenes democráticos modernos, preguntándose si no habría necesidad de contraponer las nociones de democracia y República, a pesar que en sus orígenes griegos ambas se respaldan mutuamente. Logrando revitalizar la acción política y volver a equilibrar los poderes del Estado con los verdaderos poderes que no se anulasen recíprocamente.

El atributo fundamental de la democracia reside, por lo tanto, en la igualdad de acceso a las oportunidades de mejoramiento de las condiciones de existencia. Un gobierno será democrático en la medida en que apunte al objetivo de igualación de condiciones y lo consiga. De aquí se deriva la relación igualdad-libertad. Una sociedad no puede ser libre si no es igualitaria. Para Aron (2013), libertad es ausencia de arbitrariedades o imposiciones, la certeza de los factores principales como la desigualdad, la riqueza o una sociedad civil grande no se requería para democratizar, esto llevó a diversos espectadores a confirmar que no eran causas significativas. La reveladora lección de democratizar podía suceder en otros lados fue tomada por algunos como que debía suceder en diversos lados Levitsky y Way (2015). Agrega Lagos (2018), a partir de la transformación a la democracia en América Latina en escasas ocasiones se había presenciado un periodo convulsionado de trayectoria como lo estaba haciendo, estas agitaciones no eran producto de protestas, como se realizó al inicio de esa década, sino por las acusaciones de corrupción, los resultados de las contiendas electorales, los presidentes presos, las migraciones masivas más altas de la historia y las empresas corruptas. Nos hace referencia entonces, según la autora, que en el año 2018 hemos estado como espectadores el fin de la tercera ola democrática, como características de estos tiempos, una vez asegurada la realización de las elecciones libres, el proceso de fortalecimiento de cambios democráticos ha desplegado novedosas exigencias y pone en juego diversas dimensiones de construcción institucional y participación ciudadana, en donde se ubica los derechos humanos y su defensa, en un ambiente que demanda desarrollo y ampliación del eje de los derechos básicos: educación, empleabilidad, derecho a

salud, seguridad, estos están notablemente ligados, fuera de ellos la supremacía de la ley se comprime a una cáscara vacía Mounk (2018).

En concepto que se asume para esta investigación: Sartori (1988) la palabra democracia constantemente ha estado relacionado a una entidad política, una forma de Estado y gobierno, y así ha permanecido como la acepción primaria del término. No obstante, hoy discutimos también de democracia social, como la económica. Las categorías relacionadas a la variable democracia se tendrá en cuenta a Giovanni Sartori (1988) nos habla de tres los tipos de democracia: Democracia Política: entendida como una forma de estado y de gobierno, en donde prima la elección y toma de decisiones por método democráticos, se vigilan los logros en procedimiento o métodos para dirigir la población elegida, el reconocimiento del entorno cómo autoridad y respeto a las opiniones de todos los participantes. Democracia Social: caracterizada por la equidad de condiciones y preponderantemente guiada por un espíritu igualitario, población con seguridad en sus representantes, Igualdad de estatus, modos y costumbres entre sus componentes donde se une la complementación entre la democracia económica, siendo entonces más auténtica. Democracia Económica: desde el momento que la democracia social vierte principalmente sobre la equidad de estatus, en esta secuencia democracia económica significa igualdad económica, para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza y por lo tanto para las redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado, siendo la igualdad económica para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza, redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionan que una investigación se argumenta cuando se detecta un vacío en un campo científico y la conducción del estudio permitirá llenarlo total o parcialmente.

El tipo de investigación se definió como básica, ya que sirve de principio a la investigación tecnológica o aplicada; siendo fundamental ya que es esencial para el continuo desarrollo de la ciencia, Esteban (2018). Hernández, Fernández y Baptista (2017) en consecuencia su finalidad es la recopilación y obtención de la información, destinado a la búsqueda de conocimiento. Esta también es conocida como investigación pura o llamada fundamental, se ocupa del objeto de estudio y no considera una aplicación inmediata, teniendo en cuenta, a partir de sus resultados y descubrimientos, se pueden generar nuevos productos y diversos avances científicos. Cívicos y Hernández (2007).

El enfoque de la investigación es cualitativo, el cual se orienta hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprender y explicar a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la fenomenología, el método inductivo y la hermenéutica, Sánchez (2019).

El diseño de investigación es descriptivo, Muntané (2010) se basa en el análisis detallado del fenómeno a estudiar, logrando caracterizar concretamente, lo que sirve como base para investigaciones futuras que necesiten un mayor nivel de profundización. Según Sabino (1986) la indagación descriptiva se ocupa sobre la realidad de hechos, y sus peculiaridades fundamentales, son de presentar una interpretación correcta. De esta manera se puede adquirir la información que caracteriza la realidad estudiada.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

A continuación, se abordó las unidades temáticas de la presente investigación, comenzaremos por gobernabilidad se tomará en cuenta la del Banco Mundial han circunscrito en la producción de un panel de dimensiones donde se describió el significado que resumen los datos disponibles en torno a

seis grandes rubros Kaufmann et al (2007): 1) Voz y rendición de cuentas; que revela la percepción y mide a los ciudadanos la capacidad de participar en la selección de su gobierno, como con libertad de expresión, de asociación, y medios de comunicación libres. 2) Estabilidad política y ausencia de terrorismo y violencia crímenes; ello se refiere a las ideas de la población acerca de posibles eventos, no pacíficos que puedan desmoronar al actual Gobierno. Con esto es incluida la violencia por motivaciones políticas y el caso del terrorismo. 3) Calidad regulatoria; referido a la habilidad del gobierno para implementar políticas y reglas que faciliten el funcionamiento de los mercados como los controles de precios o la regulación de los mismos, y que contrariamente favorezcan el desarrollo apropiado de los negocios y del comercio externo. 4) Efectividad del gobierno; este indicador refleja el nivel de compromiso del gobierno con la implementación de políticas públicas adecuadas, la calidad del servicio público, y el abastecimiento efectivo de los bienes públicos, así como la independencia del gobierno con respecto a presiones políticas. 5) Prevalencia del Estado de Derecho; este indicador refleja en qué medida las relaciones sociales y económicas de un país están regidas por reglas predecibles y justas. Relacionado a nivel de confianza de la población en las reglas que existen como también la disposición para respetarlas, la percepción acerca de la existencia de ambientes violentos y de la eficiencia del sistema judicial, etc. 6) Control de la corrupción; el último índice de gobernanza muestra en qué medida los ciudadanos perciben la existencia de la corrupción en su país. La corrupción, se refiere al uso excesivo del poder público con la finalidad de satisfacerse ejecutando intereses propios.

La variable democracia se tendrá en cuenta a Giovanni Sartori (1988) nos habla de tres los tipos de democracia: Democracia Política: entendida como una forma de estado y de gobierno, en donde prima la elección y toma de decisiones por método democráticos, se vigilan los logros en procedimiento o métodos para dirigir la población elegida, el reconocimiento del entorno cómo autoridad y respeto a las opiniones de todos los participantes. Democracia Social: como una sociedad que se caracteriza por un ambiente igualitario en condiciones y preferentemente gobernada por un espíritu equivalente, población con seguridad en sus representantes, Igualdad de estatus, modos y

costumbres entre sus componentes donde se une la complementación entre la democracia económica, siendo entonces más auténtica. Democracia Económica: desde el momento que la democracia social vierte principalmente sobre la equivalencia de estatus, en esta secuencia democracia económica está relacionada a la igualdad económica, para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza y por lo tanto para las redistribuciones encaminados a un bienestar generalizado, siendo la igualdad económica para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza, redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado.

Ver tabla 1. Matriz de categorización apriorística.

3.3. Escenario de estudio

Para esta investigación se realizó entrevistas con diferentes representantes de partidos políticos y de diferentes regiones de nuestro país: Lima, Lambayeque, San Martín, Callao, obteniendo así información de la perspectiva de los partidos políticos de todo el Perú.

3.4. Participantes

Los participantes de la presente investigación fueron representantes y candidatos al congreso de partidos políticos de nuestro país (05 personas).

Ver tabla 4. Matriz de participantes.

Tabla 4: Matriz de participantes

PARTIDO POLÍTICO	PERFIL PROFESIONAL Y POLÍTICO
Avanza País	Ex regidor de la municipalidad de los olivos, injerencia en política desde los 18 años, miembro activo en avanza país, coordinador de base, administrador de empresas.
Podemos Perú	Asesor consultor académico y político en congresos y campañas políticas. CEO Funder – Proyecto Dignidad y justicia para todos, activista y defensor de los derechos laborales, ganador de la demanda al entonces presidente PPK, candidato actual al congreso, coordinador en la base Lima Centro.

	Grado de magister, Administrador de empresas.
Partido Aprista Peruano	Ingresó al APRA desde los 15 años, siendo dirigente de juventud aprista (JAP), candidata al congreso 2019, son 21 años de militancia. Abogada de profesión. Coordinadora de base lima sur y actualmente representante.
Partido Popular Cristiano	Administrador de empresas, especialista en marketing político y comunicación de gobierno, promotor de la escuela de formación política PPC, comentarista para medios de comunicación representando a su partido político.
Partido Morado	Técnico en marketing, psicólogo, egresado de la maestría en gestión pública, secretario regional de formación del talento – San Martín. Candidato actual congreso.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El estudio utilizó diferentes métodos como visitas protocolares, conversaciones formales y de indagación. Para Barriga y Díaz (2002) los métodos para copia de información son instrumentos que utiliza el indagador a fin de lograr recabar indicios pruebas del desempeño de las personas en su rutina diaria.

Entrevista, siendo una reunión establecida con anticipación entre el investigador y el objetivo, debidamente construida y finalidad. En un estudio sustantivo, la entrevista busca comprender el mundo desde la visión del entrevistado, y detalla lo más importante de su expertis Álvarez-Gayou (2009).

3.6. Procedimientos

En la presente investigación, para el análisis de la información encontrada se tomó en cuenta el criterio de selección de las categorías de estudio; se logró elaborar una guía de entrevistas, tomando en cuenta los indicadores principales de cada una de las categorías, mediante entrevistas a

profundidad, además de ello, registro de datos, grabados por un aparato digital de audio (grabadora o celular).

3.7. Rigor científico

El rigor científico está referido a que una la investigación ha cumplido mínimamente con ciertas características para que tenga la condición de ser científica, por ello se ha tenido en cuenta los criterios mínimos y aceptados en la investigación cualitativa, empleando las técnicas, instrumentos y métodos propios de este enfoque de investigación, siguiendo el procedimiento pertinente.

Credibilidad: para Castillo-Vásquez (2003), este es logrado cuando el investigador, a través del método observacional, como también de conversaciones extensas con los colaboradores del estudio, recoge importante contenido que produzca hallazgos siendo estos reconocidos por los informantes como una aproximación auténtica sobre lo que ellos piensan y sienten. Por ello, la credibilidad hace referencia a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado relacionado con el fenómeno investigado.

La transferibilidad o aplicabilidad está relacionado a poder trasladar los resultados de la investigación a diversos contextos. Se debe de tener en cuenta que los fenómenos estudiados están profundamente relacionados a los momentos, a la situación contexto y a los diversos participantes que integran la investigación, Noreña et al (2012).

La fiabilidad está referida a la probabilidad de duplicar dichos estudios, entendido que el investigador utilice las mismas estrategias o métodos de recaudación de datos, y logre obtener resultados similares. Este criterio avala que las obtenciones de posteriores resultados sean verdaderos e inequívocos, y que las respuestas obtenidas por los participantes son independientes de las circunstancias de la investigación, Goetz–Lecompte (1988).

La validez se refiere al grado de fidelidad con que se evidencia la variable a investigar y este se puede obtener a través de diversos métodos, los más relevantes son: la triangulación, la saturación y el contraste con otros investigadores. Definitivamente, debe ser considerada como una construcción social de datos e información y de una retórica organizada de las teorías que soportan un estudio cualitativo, Sandelowski – Barroso (2007).

3.8. Método de análisis de datos

El manejo de la información se manejó mediante el método descriptivo – cualitativo, siendo utilizado en investigaciones que tienen como objetivo describir algunas características de una población en particular.

Permitió la organización y comparación de la información que se ha recabado a través de las guías de entrevista realizada a todos los participantes que conformaron parte del estudio. En síntesis, bajo el método cualitativo se aplicó la técnica de la triangulación con los datos obtenidos a partir de la documentación, donde se identificó las convergencias y las divergencias de las opiniones vertidas. Okuda y Gómez (2005) señalaron que, en el marco de la investigación la inducción es el camino, la triangulación de los datos brindados por los participantes con la decodificación que da acceso a establecer categorías emergentes con la divergencia que relacionan en la investigación.

3.9. Aspectos éticos

Al tratarse de documentos y entrevistas a participantes sobre la gobernabilidad y democracia en el Perú, se ha considerado de fundamental importancia el conservar el anonimato de los participantes e informantes, del mismo modo, se regirá de acuerdo a las normas estipuladas por la Universidad Cesar Vallejo, sometiénndose al veredicto de sus autoridades sin conflicto de intereses.

Finalmente, los aspectos éticos en la investigación son de gran interés para la American Educational Research Association - AERA (2010) estos

aspectos promueven, mediante la persuasión oral, la protección de la autonomía y privacidad de participante de la investigación. Incluye 19 también a la credibilidad de las opiniones productos de las entrevistas realizadas, consentimiento informado, la autorización para publicar nombres de instituciones o de personas, respeto a los derechos de autoría a través de las citas y referencias, según el estilo APA.

IV. RESULTADOS

Se revisó cada una las respuestas que brindaron los entrevistados representantes de cinco partidos políticos de nuestro país, luego se transcribió, y en el cuadro se analizó sus respuestas, brindando un breve comentario de ellas. Ver Anexo 2: Matriz de resultados.

Luego de realizó la triangulación de resultados, analizando los objetivos de la presente investigación, las respuestas emitidas, el marco teórico, las políticas frente a ello y finalmente las conclusiones sobre todo ese análisis. Ver tabla 3: Matriz de triangulación de resultados.

Tabla 2: Matriz de triangulación de resultados

OBJETIVOS	RESPUESTAS DE LOS ENTREVISTADOS	MARCO TEÓRICO	POLÍTICAS PUBLICAS	CONCLUSIÓN
<p>OG: Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020.</p>	<p>La estabilidad política de nuestro país no está pasando un buen momento, y esto se está visualizando hace años atrás, afectado gravemente la toma de decisiones del gobierno, los escándalos de corrupción desatados, partiendo desde nuestros ex presidentes, algunos en proceso de investigación y otros cumpliendo condenas, hasta el actual gobierno.</p>	<p>Debemos recordar que el pleno ejercicio de la Gobernabilidad Democrática para el Perú, está arduamente relacionado a la vigencia y ejecución de los derechos humanos, tendiendo para ello acceso a la justicia, sin discriminación, prevención, seguridad ciudadana y gestión de conflictos, logrando que los ciudadanos posean un alto nivel de confianza en sus representantes políticos, como también teniendo un gobierno descentralizado, eficiente y transparente. PNUD (2020).</p>	<p>Se debe tener presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o también llamados como los Objetivos Mundiales, estos se adoptan por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.</p> <p>Son 17 los ODS y estos están interrelacionados, teniendo de conocimiento que las intervenciones en un área también afectaría los resultados de las otras y que el desarrollo debe ser equilibrado para asegurar la sostenibilidad medio ambiental, como económica y social.</p>	<p>En los cinco entrevistados quienes desde su postura dentro del partido políticos poseen ideas generales sobre las actividades para realizar en apoyo al país, nociones básicas en relación a la gobernabilidad y democracia olvidando los aspectos puntuales que lo comprenden, ninguno mencionó algunos de los lineamientos prioritarios de la política general de gobierno, por lo tanto, estos representantes no cumplen con propuestas o planteamientos claros, carecen de sustentación lógica, planificación, objetivos que deberían estar alineados al bien común.</p>

<p>OE1: Gobernabilidad y la democracia política desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020.</p>	<p>Se puede apreciar que en totalidad de los entrevistados coinciden en las prácticas democráticas desde el interior de su bancada, donde existe liderazgo y respeto de opiniones. Mas no de manera externa, quiere decir en el país, donde los grados de corrupción han sido punto importante para combatir, y en ese proceso se ha descubierto varios líderes o funcionarios estar involucrados en hechos lamentables, todos los entrevistados están de acuerdo con ello.</p>	<p>La corrupción genera graves obstáculos para alcanzar la consolidación de los sistemas democráticos, estos amenazan la estabilidad política y producen baja credibilidad para el gobierno y las instituciones públicas. Como también, dificulta el ejercicio y poder acceder a los derechos humanos, acentuando las diferencias sociales imposibilitando la gestión eficiente de los recursos que un país cuenta; es por eso que, este nivel de democracia político es el más vulnerable en nuestro país, la corrupción es y seguirá siendo uno de los factores más relevantes por el cual sé que genera mayor caos y retraso en el desarrollo del país. Guillen (2016)</p>	<p>El Poder Ejecutivo publicó el 24 de mayo 2020, el decreto supremo N° 056-2018-PCM, se aprobó la política general de Gobierno para el año 2021, que contiene cinco lineamientos importantes, que serán de aplicación inmediata para todas las entidades de todos los niveles de gobierno, encontrándose interrelacionados y guardando consistencia con el marco de políticas y planes del país. Siendo estos lineamientos prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integridad y lucha contra la corrupción 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad 3. Crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible 4. Desarrollo social y bienestar de la población 5. Descentralización efectiva para el desarrollo 	<p>Los actos de corrupción en estos últimos años agravan la imagen del gobierno peruano, teniendo como consecuencia diversos políticos encarcelados, parlamentarios de diversas bancadas en procesos de investigados, se visualizan gobiernos involucrados en actos de corrupción de larga data.</p> <p>Siendo uno de los mayores problemas generando retrasos en el crecimiento del país, ocasionando una desestabilización política, desigualdad de oportunidades, pérdida de confianza en el gobierno.</p>
---	---	---	---	---

<p>OE2: Gobernabilidad y la democracia económica desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020.</p>	<p>La respuesta de los entrevistados es unánime, tienen la percepción de una población insegura y diversas brechas de oportunidades, insipiente participación e interés en la política del país.</p>	<p>Sartori (1980), esta democracia propone una sociedad con características igualitarias de condiciones y preferentemente guiada por un espíritu igualitario, población con seguridad en sus representantes, igualdad de estatus, modos y costumbres.</p>	<p>En el mandato del presidente Martin Vizcarra, promulgo el decreto supremo N° 056-2018-PCM, tendiendo en el acápite de Crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas. - Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible. - Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en la prevención. - Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. - Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano. - Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes. 	<p>Se puede establecer que, bajo la perspectiva de la población y de los entrevistados de los partidos políticos; estamos viviendo en una sociedad poco participativa, con gran rechazo en sus representantes políticos, que vota y elige a sus representantes para que ocupen cargos en el gobierno de manera aleatoria, dubitativa o en muchos casos decide en el momento del sufragio.</p>
--	--	---	--	---

<p>OE3: Gobernabilidad y la democracia social desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020.</p>	<p>Mencionamos que sus representantes de sus bancadas Sí generan confianza en la población, consideran que el pueblo los respalda y aún confía en sus partidos desde su perspectiva. Podría indicar que las encuestas no reflejan exactamente lo que mencionan, no todos los partidos poseen alto grado de aprobación, como también son fluctuantes en el tiempo sobre todo en épocas pre electorales.</p>	<p>Una de las políticas del Estado peruano se enfoca en el ámbito social, teniendo como propósito principal, la lucha contra la pobreza. Desde el momento que la democracia social vierte principalmente sobre la igualdad de estatus, en esta secuencia democracia económica significa igualdad económica, para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza y por lo tanto para las redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado, siendo la igualdad económica para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza, redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado. Giovanni Sartori (1988)</p>	<p>El Estado ha diseñado diversos programas sociales que deben organizarse en función de los ejes orientadores del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, aprobado por Decreto Supremo N° 064-2004-PCM: a) Desarrollo de capacidades humanas y respeto de derechos fundamentales. b) Promoción de oportunidades y capacidades económicas. c) Establecimiento de una red de protección social. Contraloría general de la republica (2008).</p>	<p>Es por esto que, la igualdad económica es un ideal que todos los gobiernos de turno anhelan alcanzar, pero no se evidencian mejoras en ello, las políticas públicas encaminadas hacia la lucha contra la pobreza se perciben desde la perspectiva de los entrevistados como insuficientes, lentas que no cubren adecuadamente las necesidades de las poblaciones necesitadas, siendo ineficientes dichas acciones.</p>
---	--	---	--	---

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación titulada Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos en el Perú 2020, está constituida por dos categorías gobernabilidad y democracia, donde se encontró diversos hallazgos.

En los resultados encontrados se manifiesta que dentro del partido políticos poseen ideas generales sobre las actividades para realizar en apoyo al país, nociones básicas en relación a la gobernabilidad y democracia, estos representantes no cumplen con propuestas o planteamientos claros, carecen de sustentación lógica, planificación, objetivos que deberían estar alineados al bien común. Por su parte, Rodríguez, M (2019), menciona que en Colombia los últimos veinte años fue testigo de la realización de 03 intentos de gobierno construcción de paz fracasados, encontrando que las acciones de los gobiernos de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), no fueron de resultados favorables, donde los fallos frecuentes se dan desde la óptica de tres conceptos: gobernanza, gobernabilidad y conflicto. A ello Friz (2019), presenta una aproximación al problema de la democracia; reflexionando entonces sobre el orden democrático alternativo; la afirmación de la participación como instancia legitimadora del régimen democrático; la consideración de los múltiples momentos o dimensiones cultural, económica, política, social y de la democracia; y la estimación de la misma como una forma de sociedad, o como un conjunto de fines de la acción y la comunidad humanas. Para Camilo (2016), cuyo objetivo estaba referido a la identificación de relación entre gobernabilidad en democracia con la política electoral en la Región Ancash, nos menciona que se logró la identificación de correspondencia entre gobernabilidad en democracia y política electoral, sustentándose en los antecedentes y las diversas teorías que defienden los objetivos. Podemos notar entonces que en las investigaciones revisadas el éxito de la gobernabilidad es el general el ámbito democrático, agregando una buena solución de conflictos y donde sus dimensiones juegan un papel importante.

Según los resultados de la presente investigación, los actos de corrupción en estos últimos años agravan la imagen del gobierno peruano, teniendo como

consecuencia diversos políticos encarcelados, parlamentarios de diversas bancadas en procesos de investigados, se visualizan gobiernos involucrados en actos de corrupción de larga data. Siendo uno de los mayores problemas generando retrasos en el crecimiento del país, ocasionando una desestabilización política, desigualdad de oportunidades, pérdida de confianza en el gobierno. Al respecto, Durazo (2018), contribuyó a comprender el fenómeno de la gobernabilidad desde una perspectiva académica, estudiando el impacto de la alternancia en los niveles de gobernabilidad, siendo indispensable la reforma exhaustiva en México bajo una mirada completamente democrática seguida de un actual pacto político influyente de gran alcance que reemplaza al antiguo modelo. Resaltando la importancia de la implementación de nuevos modelos, pactos democráticos para alcanzar mejores resultados. Para, Ariza-Rodríguez (2019), revisando los hechos a la democracia griega en el caso de Pericles, en donde la estrategia era de demostrar el régimen democrático como base importante para el desarrollo de virtudes tradicionales, Atenas y sus habitantes fueron un modelo educativo para Grecia entera, Platón, utilizando el componente psicológico platónico para criticar la democracia y mostrar el devenir dialéctico de este régimen y de Aristóteles, enfatizando la aceptación positiva de unas instituciones democráticas para su pensamiento político, siendo crítico de la democracia ateniense. Ramos (2019), indica que la democracia política posee una influencia en el proceso de un buen gobierno para el Perú desde los años 1979 hasta 2019, el poder político se consiente a sí mismo logrando utilizar el autoritarismo, debido a que a lo largo de la historia se ha comprobado que los ciudadanos han tenido y tienen la oportunidad de elegir gobiernos democráticos y a la vez legítimos, pero poco responsables en un cierto periodo de la historia del país origen que las cúpulas militares ocupen el poder alterando la gobernabilidad del Perú.

Otro de los resultados arribados, nos da a conocer que bajo la perspectiva de la población y de los entrevistados de los partidos políticos; estamos viviendo en una sociedad poco participativa, con gran rechazo en sus representantes políticos, vota y elige a sus diversos representantes políticos para que ootengan cargos en el gobierno de manera aleatoria, dubitativa o en muchos casos decide en el momento del sufragio. De acuerdo a, Seitz (2016), indicó que las identificaciones de los marcos normativos se aprecian en estado de insuficiencia, también las

contradicciones entre lo consensuado como prioridad y que a posterior se realizó en lo concreto, en los problemas que brotaron de la lógica rigurosamente económica comprensiblemente ensimismada en la rentabilidad para la proyección estratégica y proyectos históricos de valor. Notamos que la democracia económica juega un rol importante, rentabilidad para el gobierno. Desde otra perspectiva, Monsiváis (2019) revela que la insatisfacción política en México se manifiesta por la percepción negativa del contexto económico y de los servicios públicos, la decepción del ciudadano en este país es grandemente compleja, teniendo a la opinión de la ciudadanía acerca de lo efectivo de la legalidad y calidad procedimental del sistema democrático como elemento importante, percibiendo todo ello de manera negativa. Las percepciones de la población dan rumbo y direccionan la estabilidad de un país. Por su parte, Pérez-Cardozo (2018), muestra el papel fundamental que juega el Estado en el camino hacia la democratización del país, aunque su accionar esté influido por los intereses del mercado, siendo importante la participación ciudadana como la clave para equilibrar los intereses de unos y otros en la garantía del derecho a la ciudadanía así, la balanza siga estando inclinada hacia el lado del mercado.

Obtuvimos también como resultado, sobre la igualdad económica este es un ideal que todos los gobiernos de turno anhelan alcanzar, pero no se evidencian mejoras en ello, las políticas públicas encaminadas hacia la lucha contra la pobreza se perciben desde la perspectiva de los entrevistados como insuficientes, lentas que no cubren adecuadamente las necesidades de las poblaciones necesitadas, siendo ineficientes dichas acciones. Se puede denotar la importancia de la participación ciudadana para lograr un gobierno efectivo, apoya esta postura, Vílchez (2019), indica que la participación ciudadana vuelve efectiva el proceso de gobernabilidad democrática en los gobiernos de la localidad; los niveles de participación ciudadana es simbólico, la gobernabilidad democrática muestra un nivel de déficit de gobernabilidad, en su propuesta sobre la participación de la ciudadanía tiene el 98% de probabilidades de efectivizar la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales. Por otro lado, Verástegui (2016), realizó un análisis de los casos de Bagua y Conga nos permite entender que las protestas sociales, no solamente expresan problemas específicos, como el tema medioambiental, sino problemas que parten de procesos inacabados de

construcción de la nación, estamos en un momento en el cual no se puede hablar de democracia sin pensar en el deber ser, y los debates sobre el fortalecimiento de la democracia tienen que ver con ello. En este contexto, los problemas que la desigualdad genera en la democracia son recurrentes. Desde otro punto de vista, Sánchez-Rentería et al. (2016), muestra cómo el crear sistemas de vigilancia de violencia llamados también observatorios, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad y la producción de efectivas políticas públicas. Un buen gobierno se empodera con la legitimidad que le proporciona los ciudadanos a partir de los resultados de los gobiernos, en la implementación, formulación y evaluación de políticas públicas y la toma de decisiones en salud pública basadas en evidencia. Para, Sota (2017), demostró que el primer Pacto de Gobernabilidad del 2002 fue una triunfante práctica de democracia participativa logrando movilizar a la sociedad civil de manera organizada en un proceso de transacción, planificación, propuesta sabiendo incidir en los actores políticos locales, como también en la gestión municipal donde se indagan las condiciones que se dieron para que el primer Pacto de Gobernabilidad sea exitoso logrando conformarse como un espacio horizontal, democrático, participativo y de diálogo. Para, Arenas et al (2018), descifró como las diversas representaciones sociales de la democracia con las actitudes que alcanzan los jóvenes universitarios frente a los procesos electorales, siendo actitudes favorables a la democracia, pero estas se presentan con gran desconfianza, suspicacias hacia la clase política en sus poco confiables métodos y dirigentes, estas actitudes hacia la política son compartidas en estudiantes de universidades privadas y públicas. Estos resultados al ser comparados con los propios, respaldan los hallazgos realizados en la presente investigación.

V. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados obtenidos se concluye que:

Primera: Con relación al primer objetivo específico de la presente investigación, intenta comprender la Gobernabilidad y la democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú; en los cinco entrevistados quienes desde su postura dentro del partido políticos poseen ideas generales, nociones básicas en relación a la gobernabilidad y democracia olvidando los aspectos puntuales que lo comprenden. Recordemos que una plena Gobernabilidad Democrática para el Perú, envuelve la vigencia de los derechos humanos, acceso a la justicia, sin discriminación, prevención, seguridad ciudadana y gestión de conflictos, confianza en los políticos y un gobierno descentralizado, eficiente y transparente. PNUD (2020). Es lo que como estado se anhela y busca ese ideal, por lo tanto, estos representantes no cumplen con propuestas o planteamientos claros, carecen de sustentación lógica, planificación, objetivos que deberían estar alineados al bien común.

Segunda: Según nuestro objetivo específico de comprender la Gobernabilidad y la democracia política desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú 2020, en las entrevistas realizadas se puede apreciar que en totalidad de los entrevistados coinciden en las prácticas democráticas desde el interior de su bancada, donde existe liderazgo y respeto de opiniones. Al ser contrastado con la teoría, este tipo de democracia entendida como una forma de estado y de gobierno, en donde prima la elección y toma de decisiones por método democráticos, se vigilan los logros en procedimiento o métodos para dirigir la población elegida, el reconocimiento del entorno cómo autoridad y respeto a las opiniones de todos los participantes, Sartori (1980). Los actos de corrupción en estos últimos años agravan la imagen del gobierno peruano, teniendo como consecuencia diversos políticos encarcelados, parlamentarios de diversas bancadas en procesos de investigados, se visualizan gobiernos involucrados en actos de corrupción de larga data. Guillen (2016) la corrupción genera graves obstáculos para alcanzar la consolidación de

los sistemas democráticos, estos amenazan la estabilidad política y producen baja credibilidad para el gobierno y las instituciones públicas. Como también, dificulta el ejercicio y poder acceder a los derechos humanos, acentuando las diferencias sociales imposibilitando la gestión eficiente de los recursos que un país cuenta; es por eso que, este nivel de democracia político es el más vulnerable en nuestro país, la corrupción es y seguirá siendo uno de los factores más relevantes por el cual sé que genera mayor caos y retraso en el desarrollo del país.

Tercera: Al comprender nuestro siguiente objetivo específico, la Gobernabilidad y la democracia social; la respuesta de los entrevistados es unánime, tienen la percepción de una población insegura y diversas brechas de oportunidades, insipiente participación e interés en la política del país. Sartori (1980), esta democracia propone una sociedad que se caracteriza por la igualdad de condiciones y preferentemente encaminada por un espíritu igualitario, población con seguridad en sus representantes, igualdad de estatus, modos y costumbres. Se puede establecer que, bajo la perspectiva de la población y de los entrevistados de los partidos políticos; estamos viviendo en una sociedad poco participativa, con gran rechazo en sus representantes políticos, que elige a sus gobernantes para que ocupen cargos en el gobierno de manera aleatoria, dubitativa o en muchos casos decide en el momento del sufragio. Frente a un posible adelanto de elecciones, los ciudadanos parecen mostrar diversas dudas sobre la diversidad de candidatos políticos para un futuro presidente, el 29% de los peruanos votaría blanco o viciado, es más, un 12% que no sabe ni opina frente a un nuevo escenario electoral, es decir, un 41% no tiene idea sobre su elección de candidato. Diario Gestión (2020).

Cuarta: Relacionando desde el último objetivo específico, comprender la Gobernabilidad y la democracia económica desde la perspectiva de los partidos políticos. En el Estado peruano la política social tiene como principal intención, el luchar contra la pobreza. Para esto el Estado ha creado diversos programas asistenciales o llamados también sociales que se organizan en función de los ejes orientadores del Plan Nacional

para la Superación de la Pobreza, aceptado por Decreto Supremo N° 064-2004-PCM: a) Respeto de derechos y desarrollo de capacidades humanas fundamentales. b) Promoción de oportunidades y capacidades económicas. c) Establecimiento de una red de protección social. Contraloría general de la republica (2008). Es por esto que, la igualdad económica es un ideal que todos los gobiernos de turno anhelan alcanzar, pero no se evidencian mejoras en ello, las políticas públicas encaminadas hacia la lucha contra la pobreza se perciben desde la perspectiva de los entrevistados como insuficientes, lentas que no cubren adecuadamente las necesidades de las poblaciones necesitadas, siendo ineficientes dichas acciones.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Hacia los miembros integrantes de los partidos políticos, pueden tomar la presente investigación como base inicial y con ello ampliar conocimientos, por ejemplo, plantear focus groups, para así lograr intercambiar ideas entre los miembros del mismo partido, este debe brindarse de manera horizontal, teniendo en cuenta todos los puntos de vista de sus integrantes, incluir también a ciudadanos, representantes de algunos sectores claves, para realizar las preguntas, como también opiniones, generando debate y recolección de mayor información. Formulando así mejoras para los lineamientos dentro de la misma organización políticas, y poseer propuestas que estén directamente relacionadas a las necesidades de la población.

Segunda: Para el estado peruano, dar mayor importancia a la participación ciudadana, realizar diversas estrategias para el involucramiento de los ciudadanos en la actividad política, sabemos que la población es el eje fundamental para la estabilidad del estado. Paralelo a ello ejecutar las políticas contra la corrupción y reforma del estado que están diseñadas, pero se enfatiza en el cumplimiento de ellas, es necesario para frenar los actos de corrupción, sería el ideal tener a la población vigilante. participativa y siendo los principales supervisores de dichas políticas.

Tercera: Para los futuros candidatos políticos, se ha dejado notar en esta investigación como el nivel de conocimientos entorno a las políticas públicas, legitimidad, gobernabilidad y democracia aún son bajos. Si bien todos los representantes indican ideas sobre el bien común, estas no deben quedar sólo en “pensamientos o ideales”, se tiene que verificar la viabilidad y la fundamentación de ellas. Es importante encontrar candidatos políticos que estén preparados para gobernar, esto incluye: experiencia en gestión pública, preparación académica, predisposición de trabajo para el país, involucramiento y presencia en la actividad política. Se exhortan a los partidos políticos en tener en cuenta dichas características para que los electores tomen estos atributos en cuenta y elegir pertinentemente a sus representantes políticos.

Cuarta: Para los siguientes investigadores, esta investigación toma a la gobernabilidad y democracia desde un punto de vista general, amplio, mediante los resultados encontrados se pueden plantear pequeñas interrogantes, sub temas, problemas dignos de una investigación a profundidad, se abordan temas: corrupción, conocimientos legislativos, organización del sistema político, participación ciudadana, economía, políticas públicas, modernización del estado. Diversos temas que son ejes fundamentales para un gobierno democrático.

VII. PROPUESTA

7.1. Objetivo

La presente propuesta es una herramienta de análisis de información que estará disponible al público en general para lograr analizar las propuestas de los partidos políticos, estas deberán estar alineadas en las buenas prácticas de gobernabilidad y democracia para nuestro país.

7.2. Descripción

La propuesta apunta a visibilizar las propuestas presentadas por los partidos políticos, frente a los temas de interés del país, posturas que toman, etc. Siendo los beneficiarios la organización interna de los partidos políticos, ya que con este análisis podrán notar cuáles son las ventajas y desventajas que presenta su agrupación; como también a la ciudadanía, siendo una herramienta para fomentar la participación ciudadana y el interés en el acercamiento político del país.

7.3. Ventajas y desventajas

La ventaja permitirá conocer de manera transparente los ideales, sistemas de trabajo, parámetros de los partidos políticos, conociendo desde el interior de ellos cómo es su funcionamiento y entender el cómo trabajar por el bienestar del país, entendiendo su perspectiva de gobernabilidad y democracia en el país.

La desventaja sería, que, al momento de rellenar este modelo, dicho análisis que se realice sea superficial, como también pueda estar sesgado por alguna antipatía o favoritismo por el ciudadano; el cual influenciaría el conocimiento que se obtenga de la perspectiva del partido político sobre gobernabilidad y democracia.

7.4. Justificación y explicación de la propuesta (importancia, viabilidad)

La finalidad de la propuesta es diseñar una herramienta de fácil análisis sobre las propuestas de los partidos políticos, que permita tanto a los integrantes de los partidos políticos a utilizarlo para ajustar y perfeccionar las medidas dentro de la agrupación; como también le permita al ciudadano generar una comparación y analice la viabilidad de las propuestas, fomentando la información y con ello la participación ciudadana en política.

En cuanto a la viabilidad de la propuesta esta contará con recursos humanos y tecnológicos disponibles, no amerita gestionar recursos financieros. Temporalmente, el modelo de la propuesta podrá replicarse y sirviendo de uso práctico a nivel general por medio de entornos virtuales. En el aspecto ético, la metodología e instrumento utilizado para formular la propuesta no genera perjuicio ético ni moral a la sociedad.

7.5. Planteamiento de actividades y recursos necesarios

A continuación, se brindará el modelo de la herramienta creado con el método del chek list, maneja información básica que permite al ciudadano a verificar la información sobre la organización del partido político, cómo también cuales son las propuestas o leyes que presentan a favor de la democracia y gobernabilidad del país.

Herramienta de análisis de información de los Partidos políticos

INFORMACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO				
Partido a analizar:	Si	No	No sé	Anotaciones

Conoce de la trayectoria - historia del partido político.				
Tiene conocimiento de algún integrante del partido este acusado o involucrado en hecho delictivo.				
INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS				
Recuerda alguna iniciativa o ley importante del partido.				
Considera que el partido político pone como prioridad la gobernabilidad del país.				
Al escuchar las propuestas de los candidatos recuerda que mencionen sobre estrategias de democracia para el país.				

Confía en los candidatos que este partido propone para que gobierne el país en las próximas elecciones.			
Considera que los representantes de este partido tienen la preparación profesional, laboral, información suficiente para mejorar la situación política del país.			

7.6. Evaluación y control

La presente herramienta de análisis al ser sencilla y de fácil uso, permite al ciudadano evaluar sobre su conocimiento frente al partido político, sus representantes y propuestas. La aplicación es de fácil acceso mediante descarga virtual, puede realizarse de manera individual o colectiva.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Álvarez-Gayou, J., Camacho, S., Maldonado, G., Átala, C., Olgúin, A. y Pérez, M. (2014). La investigación cualitativa. *Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 2(3). <https://doi.org/10.29057/xikua.v2i3.l224>
- Arenas, C., Hernández, H., Matalinares, L., Campos, M., Aliaga, R., Dávila, D., Mireles, J., Arenas, D., Roggero, S., Barboza, M. y Yaringaño, J. (2018). Representaciones sociales de democracia y actitudes hacia la política en contexto electoral en jóvenes universitarios de Lima Metropolitana. *Horizonte de la Ciencia*, 8(14), 39-58.
<http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/284>
- Ariza, S. (2019). Teoría de la democracia griega. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 603-623.
<https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/502/629>
- Aron, R. (2013). *Las etapas del pensamiento sociológico*. Tecnos.
- Benavides, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S003474502005000100008&script=sci_abstract&tlng=es
- Bobbio, N. (1996). *Estado, gobierno y sociedad: Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Bokser Misses-Liwerant, J. (2018). Democracia, transformaciones institucionales y reconfiguraciones políticas. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235). <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.67975>
- Camilo, A. (2016). Gobernabilidad en democracia y política electoral - región Ancash (Tesis de Doctorado).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4900?show=full>
- Camou, A. (2013). *Gobernabilidad y democracia*. Instituto Federal Electoral.
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*, 34 (3), 164-167.
<https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>

- Cívicos, A. y Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 23, 25-55.
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/306>
- Contraloría General de la República. (2008). *Programas sociales en el Perú, Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/\\$FILE/programassociales_1222469649%5B1%5D.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/$FILE/programassociales_1222469649%5B1%5D.pdf)
- Debray, R (1989). *Que vive la République*. O. Jacob.
- Durazo, F. (2018). Las nuevas claves de la gobernabilidad en México: del paradigma autoritario al paradigma democrático (Tesis de doctorado).
<https://repositorio.tec.mx/handle/11285/628188?show=full>
- El Peruano. (07 de enero del 2021). *Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021*.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-general-de-gobierno-decreto-supremo-n-056-2018-pcm-1651713-2/>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de investigación*.
<http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Figuroa, R. (2006). La Gobernabilidad local en la Democracia contemporánea. *Cuadernos de Administración*, 34, 61-96.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2250/225020897003>
- Friz, C. (2019). Democracia. Discusiones en la filosofía chilena. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(85), 294-305.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27961112018>
- Haro, V. (2018). Modelo de gobernabilidad inteligente para fortalecer la percepción de las políticas públicas lima 2011-2018. (Tesis de doctorado).
- Gestión (09 diciembre 2020). *Pulso Perú: Intención de voto ante posibles elecciones en el 2020*.
<https://gestion.pe/peru/politica/pulso-peru-intencion-de-voto-ante-posibles-elecciones-en-el-2020-noticia/>
- Goetz, J. y Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.

- Guillen, M. (2016). Corrupción, causas y consecuencia sociales. *Revista Garberí Penal*. <http://www.garberipenal.com/corruccion-causas/>
- Haro, V. (2018). Modelo de gobernabilidad inteligente para fortalecer la percepción de las políticas públicas Lima 2011-2018 (Tesis de doctorado). http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4243/haro_hvh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica*. McGraw Hill.
- Herrera, J. (2019). La crisis de los partidos políticos en el Perú. Una propuesta legislativa para el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-percepcion-gobernabilidad-abril-2018.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*. http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_de_gobernabilidad_may2020.pdf
- Kaufmann, D., Kraay, A. & Mastruzzi, M. (2011). The worldwide governance indicators: Methodology and analytical issues. *Hague Journal on the Rule of Law*, 3(2), 220-246. <https://www.cambridge.org/core/journals/hague-journal-on-the-rule-of-law/article/abs/worldwide-governance-indicators-methodology-and-analytical-issues1/D2DBA45F726D0442A29A651710D96C37#access-block>
- Lagos, M. (2018). El fin de la tercera ola de democracias. *Latinobarómetro*. http://www.latinobarometro.org/latdocs/Annus_Horribilis.pdf
- Levitsky, S. & Ahmad, L. (2015). The myth of democratic recession. *Journal of Democracy*, 26 (1), 45-58. <https://journalofdemocracy.org/articles/the-myth-of-democratic-recession/>
- Lynch, N. (2014). *Cholificación, república y democracia: El destino negado del Perú*. Otramirada.
- Marín, J., Perello, M. y García, J. (2010). Desarrollo de una metodología para identificar dependencia de camino en gestión de operaciones. *Working Papers on Operations Management*, 1(1), 37-40. <https://polipapers.upv.es/index.php/WPOM/article/view/797>

- Mesías, C. (2019). *La Comisión de Constitución del Perú*. <https://larepublica.pe/politica/2019/09/13/adelanto-eleccionesconstitucionalista-carlos-mesia-ramirez-comision-constitucion-pueblo-hace-casorosa-bartra/>
- Milanés, M. (2015). Participación Ciudadana: Un modelo para la gobernanza local (Tesis de doctorado). <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/7384>
- Mounk, Y. (2018). *The People vs. Democracy: Why our freedom is in danger and how to save it*. Harvard University Press.
- Mondino, R. (2019). El gobernante sabio en tres culturas y la meritocracia (Tesis de doctorado). <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173099>
- Monsiváis, A. (2019). La insatisfacción con la democracia en México (2014-2017). *Perfiles Latinoamericanos*, 27 (53), 1-31. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/1002/888>
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Revista online*, 33 (3), 221-227. <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3>
- Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Chía Colombia*, 12(3), 263-274. <http://jposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20cualitativa.pdf>
- Opazo, H. (2016). Ética en investigación: desde los códigos de conducta hacia la formación del sentido ético. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 9(2). <https://revistas.uam.es/reice/article/view/4707>
- Pérez-Cardozo, G. (2018). Gobernanza y gobernabilidad. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 28(1), 101-112. <https://www.redalyc.org/pdf/748/7488733013.pdf>
- Platón, (1988). *Político*. En *Diálogos*, V. Madrid: Gredos.
- Prats, J. (2010). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano: Marco conceptual y analítico. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 10, 103-148. http://omec.es/Documentos/mitjans_dem_gov/0099.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (18 setiembre del 2020). *Gobernabilidad democrática*. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/ourwork/democraticgovernance/overview.html>

- Ramos, J. (2019). Democracia política en el proceso de gobernabilidad peruana 1979 – 2019 (Tesis de doctorado).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45046?locale-attribute=en>
- Rial, J. (1988). Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay 1987. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (2), 11-33.
<https://www.jstor.org/stable/3540518?seq=1>
- Rodríguez, M. (2019). Gobernanza, gobernabilidad y conflicto como conceptos en la construcción de paz. *Revista Colombiana de Humanidades*, 51(94), 101-119.
https://www.redalyc.org/pdf/5155/Resumen/Resumen_515559181004_1.pdf
- Sabino, C. (1986). *El proceso de investigación*. Panapo.
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile*.
<http://www.sinpermiso.info/textos/movimientos-sociales-en-chile-de-gabrielsalazar-resea>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13 (01), 102-122. <https://orcid.org/0000-0002-0144-9892>
- Sánchez-Rentería, G., Bonilla-Escobar, F., Fandiño-Losada, A. & Gutiérrez-Martínez, M. (2016). Observatorios de convivencia y seguridad ciudadana: herramientas para la toma de decisiones y gobernabilidad. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(2), 362-367.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363/36346797024>
- Sandelowski, M. & Barroso, J. (2007). *Handbook for synthesizing qualitative research*. Springer Publishing.
- Sartori, G. (1991). Democracia. *Revista de Ciencia Política*, 13(2), 117-151.
<http://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/6850>
- Sartori, G. (1980). Partidos y sistemas de partidos. *Alianza Universidad NC 267*, 1980, p.65.
- Seitz, A. (2016). Gobierno-pacto y gobernanza-Gobernabilidad como criterios conceptuales para comprender los dilemas de los recursos naturales latinoamericanos: El caso UNASUR-IIRSA. *Redesg*, 5(1), 3-22.
https://periodicos.ufsm.br/REDESG/article/view/25375#.X_fCiuhKjIU

- Sota, R. (2017). Los pactos de gobernabilidad en el distrito de El Agustino. Una experiencia de democracia participativa. (Tesis doctorado).
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9238>
- Shapiro, I. (2005). *El estado de la teoría democrática*. Ediciones Bellaterra.
- The New York Times. (25 de marzo del 2018). *¿puede la democracia peruana sobrevivir a la corrupción?*
<https://www.nytimes.com/es/2018/03/25/espanol/opinion/opinion-goldenberg-democracia-peru-corrupcion.html>
- Tuesta, F. (1995). Sistema de partidos políticos en el Perú 1978 – 1995, Fundación Friedrich Ebert.
- Velásquez, R (2019). El rol de los partidos políticos en democracia.
<https://icj.pe/2019/03/12/el-rol-de-los-partidos-politicos-en-democracia/>
- Verástegui, R. (2016). Proceso de Construcción de la Nación y Democracia en el Perú: los casos de bagua y conga (Tesis de doctorado).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=54080>
- Vílchez, N (2019). Propuesta de participación ciudadana para la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales de la provincia de Mariscal Cáceres (Tesis de doctorado). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37254>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización apriorística

Matriz de categorización apriorística			
Título: Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú - Lima 2020			
Autor: Mg. Verónica María Becerra Llamo			
Categoría	Subcategoría	Indicadores	Preguntas
Gobernabilidad	Voz y rendición de cuentas.	Percepción de la medida en que los ciudadanos de un país son capaces de participar en la selección de su gobierno. La libertad de expresión, la libertad de asociación, y medios de comunicación libres.	1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país?
	Estabilidad política y ausencia de violencia crímenes y terrorismo.	Percepción de la población acerca de posibles acontecimientos, no pacíficos o inconstitucionales que puedan desestabilizar al Gobierno actual. Percepción sobre los casos del terrorismo y la violencia por motivaciones políticas.	2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país?
	Calidad regulatoria	Habilidad del gobierno para implementar reglas y políticas que no obstaculicen el correcto funcionamiento de los mercados (tales como controles de precios o regulación excesiva). Políticas que favorezcan e impulsen el desarrollo adecuado de los negocios y el comercio externo.	3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país?
	Efectividad del gobierno	Calidad del servicio público, el nivel de compromiso del gobierno con la implementación de políticas públicas adecuadas y la provisión efectiva de bienes públicos, Grado de independencia del gobierno con respecto a presiones políticas.	4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos?

	Prevalencia del Estado de Derecho.	<p>Medición de las relaciones sociales y económicas de un país están regidas por reglas justas y predecibles.</p> <p>Nivel de confianza de la ciudadanía en las reglas existentes (y su disposición a respetarlas).</p> <p>Percepción acerca de la eficiencia del sistema judicial y de la existencia de ambientes violentos, entre otros.</p>	5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno?
	Control de la corrupción.	<p>En qué medida los ciudadanos perciben que existe corrupción en su país.</p> <p>Percepción de la corrupción, uso abusivo del poder público con el fin de satisfacer intereses personales.</p>	6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?
Democracia	Democracia Política	<p>Elección y toma de decisiones por método democráticos.</p> <p>Logros en procedimiento o métodos para dirigir la población elegida.</p> <p>Reconocimiento del entorno cómo autoridad y respeto a las opiniones de todos los participantes.</p>	<p>7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?</p> <p>8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?</p>
	Democracia Social	<p>Población con seguridad en sus representantes.</p> <p>Igualdad de estatus, modos y costumbres entre sus componentes.</p> <p>Complementación entre la democracia económica, siendo entonces más auténtica.</p>	9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?
	Democracia Económica	<p>Igualdad económica, para el equipamiento de los extremos de la pobreza y riqueza.</p> <p>Redistribuciones que persiguen un bienestar generalizado.</p>	10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?

Anexo 2: Matriz de resultados

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	ENTREVISTA 1 APRA	ENTREVISTA 2 AVANZA PAÍS	ENTREVISTA 3 PODEMOS PERÚ	ENTREVISTA 4 PARTIDO MORADO	ENTREVISTA 5 PPC	RESUMEN CONCLUSIVO
Gobernabilidad	Voz y rendición de cuentas	La comunicación actualmente tiene la ayuda de la tecnología, antes en gestión política se tenían que mandar cartas o llamadas las cuales no eran tan fáciles, en cambio el día de hoy por medio de la tecnología, como el WhatsApp, el Facebook, twitter permite que nos comuniquemos muy fácilmente. Ahora una persona que se encuentra en otro país puede conocer de lo que se vive actualmente en el país.	Si, Partiendo que la libertad de expresión es un derecho dentro de nuestra constitución, considero que actualmente las redes sociales son una gran ayuda para la comunicación colectiva y libre, siempre manteniendo los cuidados pertinentes claro.	Existen monopolios en los cuales hay intereses, cada uno maneja lo que desea manejar como información. Hemos visto durante este gobierno que han estado a favor y en algunas circunstancias lo han abandonado o en otras lo han apoyado. Un ejemplo es el caso de canal N, antes apoyaban al presidente y en la entrevista que le hicieron al presidente en cuarto poder, vimos las preguntas que le formularon en las cuales se vio claramente un total rechazo.	Sí, pero falta optimizar el nivel de credibilidad de los medios y comunicadores.	Actualmente sí se puede comunicar de manera libre en el país, si bien recordamos gobiernos anteriores existía toda una red de manipulación de información hasta de ideologías, ahora mediante los medios digitales casi de manera inmediata se puede transmitir información, opiniones sin censura.	Los entrevistados comparten la perspectiva de libertad de expresión, manejo de información, siendo mucho más rápido el acceso gracias a las redes sociales, este uso de tecnologías permite tanto la obtención y la difusión en tiempo real de opiniones. Siendo estas percepciones positivas sobre el cómo estamos en la actualidad, la libertad de expresión y medios de comunicación libres cumple un rol importante para la transparencia de la información. Siendo un crítico severo el entrevistado de Podemos Perú.

	Estabilidad política y ausencia de violencia crímenes y terrorismo	La corrupción es un problema a que arrastramos desde la época republicana, hemos visto que nuestro país tiene un sin número de golpes de estado. La democracia siempre ha sido vulnerable, la corrupción es un asunto que mezcla a todos, a los políticos y a los no políticos, no solamente hay corrupción en un partido político, hay corrupción en el sistema policial, judicial en distintos ámbitos de nuestra vida lamentablemente siempre hay corrupción esto sin duda es por la falta de valores, educación y de desarrollo como seres humanos que demostramos.	Claramente vemos la ineficacia de los mecanismos de control contra la corrupción y eso nos hace pensar sobre las prioridades que da el ejecutivo hacia las diferentes entidades correspondientes, Esto debe de cambiar y dar un giro más firme y constante.	Es muy lamentable todo lo que está pasando, pero no podrías culpar al gobierno actual, ya que esto viene de años, por ejemplo, desde la época de Alan García, Toledo, Ollanta ninguno se ha salvado del tema de corrupción, debemos retomar el trabajo desde la escuela respecto a los valores, y poner leyes más severas para que esto pueda acabar e involucrar a la ciudadanía y retomar el rumbo de la política.	Se trata de una costumbre normalizada en nuestra sociedad, lo cual empieza desde el seno del hogar y llega hasta las organizaciones.	Se ha visto todo un sinfín de actos detestables que malos políticos, representantes de nuestro país realizaron, es claro que estas personas actúan bajo su bienestar querer lucrar y sacarle la vuelta al país, es por eso de respaldo todo tipo de investigaciones para que se esclarezcan los hechos.	La estabilidad política de nuestro país no está pasando un buen momento, y esto se está visualizando hace años atrás, afectado gravemente la toma de decisiones del gobierno, los escándalos de corrupción desatados, partiendo desde nuestros ex presidentes, algunos en proceso de investigación y otros cumpliendo condenas, hasta el actual gobierno.
		En la política pública es la educación, el sistema de salud la inversión es muy baja, eso hace que nuestro país sea uno de los tantos que con	El Plan Nacional De Recursos Hídricos, en mi opinión es una muy buena forma de favorecer el desarrollo del	Las leyes que han salido, como una de ellas y la materia que manejo es la ley de las trabajadoras del hogar que ahora cuentan con todos	La clave siempre será la salud y educación.	Las reformas en las leyes laborales han tenido buena acogida, muchas de ellas responden a las necesidades de	El entrevistado por de Avanza País, manifiesta adecuadas nociones sobre implementar políticas que favorezcan e impulsen el

	<p>Calidad regulatoria</p>	<p>mayores números de muerte de habitantes. Con educación se combate la delincuencia, una persona que tiene valores, no va a cometer delitos y va a tener una mayor reflexión.</p> <p>Por ejemplo, el tema del trabajo es muy importante, la manera de como el estado da oportunidades de trabajo, cuando hay mayor inversión se da más puestos de trabajos, el trabajo incluye también si la cabeza de la familia percibe un sueldo digno va a obtener dinero, va a poder atender a sus hijos en salud, en educación va a poder alimentarlos bien. Cuando hay mayor desempleo, pobreza genera delincuencia.</p>	<p>país, enfocándose en el impulso económico y asesoría técnica del sector agropecuario. El Sector agro es un pilar fundamental en nuestro país, y debemos darle mucho más apoyo del que se viene dando.</p>	<p>sus beneficios, horas extras, vacaciones, gratificaciones.</p>		<p>los ciudadanos, ese avance rescato del actual gobierno.</p>	<p>desarrollo adecuado de los negocios y el comercio externo, proponiendo políticas públicas que favorece el país es el plan nacional de recursos hídricos, desarrollando así el impulso económico y favoreciendo el sector agropecuario. Del otro lado los entrevistados mencionaron ideas sobre la importancia de la educación, como también leyes referidas al trabajo, reformas salariales, incluyendo ahora beneficios para las trabajadoras del hogar, generando así respeto y valoración por su labor, también se menciona el sector salud.</p>
		<p>Victor Raul Haya de la torre se hizo candidato e ingreso a la política por querer combatir las injusticias</p>	<p>Los bienes públicos necesitan de una gestión pública y de un estricto</p>	<p>Desde podemos Perú tenemos el compromiso de la lucha contra la corrupción,</p>	<p>La política de oportunidad igual para todos (cancha plana) permitirá el</p>	<p>Somos de la firme idea de la supervisión constante,</p>	<p>Todos los entrevistados coinciden en la lucha y seguimiento contra la</p>

	<p>Efectividad del gobierno</p>	<p>y buscar la igualdad, un gobernador regional que ahora manejan un gran presupuesto, no saben administrar el sistema de salud y educación vemos que no tiene la capacidad de gastos, ellos devuelven el dinero, lo cual genera un retraso para nuestra sociedad.</p>	<p>mecanismo de control que garantice su uso y disfrute, así como su sostenibilidad. Para garantizar esto, se debe instrumentalizarse un sistema de derecho y de garantías lo suficientemente represivo como para que todos los usuarios del mercado se impliquen en dicha tarea. Por ejemplo, si no respetamos los bosques, los mares o el medio ambiente, podemos excluir a los futuros habitantes del planeta del uso y disfrute de dichos bienes. Por ello, se debe legislar en este sentido, y garantizar el respeto a las normas en pro de la consecución de este fin.</p>	<p>desfalcos, supervisando los gastos de manera directa, podemos denunciar si se observan irregularidades, seremos firmes en la lucha contra los corruptos desde el interior del gobierno.</p>	<p>acceso equitativo a los recursos públicos.</p>	<p>fiscalizar el uso del patrimonio y de los recursos de nuestro país, ante cualquier hecho de irregularidad o corrupción la mejor medida es investigar y denunciar, no podemos quedarnos callados frente a ese tipo de circunstancias irregulares.</p>	<p>corrupción, estrictos mecanismos de control, que las autoridades generen una adecuada capacidad de gastos y administración de los bienes públicos (deben estar capacitados), son sus principales propuestas. Siendo estas muy generales desde mi punto de vista, careciendo de ideas claras y que permita evidenciar el grado de independencia del gobierno con respecto a presiones políticas.</p>
--	---------------------------------	--	--	--	---	---	--

	<p>Prevalencia del Estado de Derecho</p>	<p>El presidente se mostró como el anti corrupto, la persona que quería combatir la corrupción y lo único que deseaba era distraernos. Valiéndose de pronto de dos partidos políticos eran catalogados como los únicos que tiene el gran problema de corrupción, y no eran sólo ellos, es verdad que en todo grupo hay gente buena y mala, debemos ser cautos y separar bien quien está en un bando y quien en el otro. Definitivamente las personas no confían en este gobierno.</p>	<p>Sí, pero debemos recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, es fundamental para retomar una senda de crecimiento inclusivo y de mayor bienestar para todos. En primer lugar, se requieren instituciones más sólidas, aumentar la productividad a través de inversión en infraestructura, habilidades, tecnología e investigación y desarrollo para estimular la innovación, la competencia y mejores empleos.</p>	<p>Si hablamos de temas de gobiernos, Vizcarra ha tenido altos y bajos, un pico muy alto cuando cerro el congreso, su popularidad subió a un 70%, la gran mayoría quería que cierre el congreso, pero a medida que ha venido pasando los actos de corrupción ya se es la 3 o 4 vacancia que están solicitando, la gente está bastante decepcionada, el tema de la política es sinónimo de corrupto, ladrón.</p>	<p>Los niveles de aprobación no son los óptimos, pero están por encima de la media de los últimos años.</p>	<p>La población confía por momentos en sus representantes, ante acciones buenas los respaldan, ante hechos de corrupción, genera molestia, indignación y desconfianza, esto ocurre por colocar a improvisados en algunos cargos (amiguitos) y no a personas realmente estén preparadas para ese puesto.</p>	<p>Se revela respuestas dubitativas en cuanto a la confianza de la población sobre el gobierno, estas responden a los hechos cambiantes de aprobación y posterior desaprobación de los eventos suscitados, investigaciones, denuncias de corrupción descubiertas en el paso de estos años. Siendo esto lamentable, el nivel de confianza de la ciudadanía en las reglas existentes, sus gobernantes, influye en su disposición a respetarlas, podemos creer que por ello es uno de los factores que influencia en el aumento los diversos delitos de nuestro país.</p>
		<p>Buscamos la igualdad social, y que las ideologías generen en nuestra juventud el espíritu de libertad de ideas. La educación, salud, carreteras y las</p>	<p>Gerenciar un gobierno regional del pueblo con AVANZA PAIS INTEGRACIÓN SOCIAL, asumir el liderazgo en la</p>	<p>La visión que tiene podemos Perú, está ligada para el sector "C y "D". Hemos luchado por el AFP</p>	<p>Un enfoque basado en cuatro aspectos: libertad individual, acción colectiva, cuidado del entorno biofísico, así como</p>	<p>Mantenemos la convicción y los lineamientos desde su creación, basado en la promoción del desarrollo</p>	<p>Frente a la visión que tiene su partido político sobre gobernabilidad encontramos coincidencias: políticas de</p>

	Control de la corrupción	vías de acceso en ese orden también considero que es la prioridad.	gestión económica, política, social y administrativa con la participación democrática de nuestro pueblo a través de sus organizaciones, con autonomía en la toma de decisiones, creando oportunidades en el desarrollo de las capacidades en la satisfacción de los bienes y servicios, de los derechos fundamentales, afirmando y respetando los valores morales éticos con identidad pluricultural con justicia social y equidad; garantizando la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida humana de la sociedad.	y estamos luchando por la ONP y sobre las tasas usuras de los bancos que durante esta pandemia hemos visto que se han aprovechado de todos los ciudadanos.	la superación y trascendencia.	integral de la persona, su familia y en la búsqueda incansable del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.	inclusión, bienestar para los pobladores, oportunidades de desarrollo integral (familia, salud, trabajo, remuneraciones), prioridad el bien común. Excelentes respuestas brindadas, dichas respuestas son pertinentes y alineadas a los conceptos idóneos de gobernabilidad.
		Considero que somos un partido político que busca el bien social y tenemos la esencia de	Siempre estamos implementando nuevas mejoras y enfocados	La toma de decisiones está bastante democrática, hay	Si bien hay aspectos que mejorar, pero existe un buen	Somos un partido democrático, en donde las decisiones son	Todos los entrevistados coinciden en que las elecciones y toma de

<p>Democracia</p>	<p>Democracia Política</p>	<p>la democracia interna, gracias a esto tomamos las decisiones acertadas en busca de la mejora para la ciudadanía.</p> <p>Iniciativa de ley para fortalecer a las rondas vecinales, colaborar en el desarrollo del distrito o provincia donde vivamos, que los vecinos se sientan seguros donde viven.</p>	<p>siempre en desarrollar una gestión regional autónoma, participativa, democrática, soberana, descentralizada, transparente y con honestidad a toda prueba, en forma eficiente con protagonismo popular.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad democrática para la toma de decisiones, la fiscalización y el seguimiento de las acciones de los actores sociales.</p>	<p>que recordar que podemos Perú, viene desde un trabajo mucho antes, donde tenemos un líder bastante visible que es Daniel Urresti. creo que es una bancada que ha dado mucho equilibrio a este congreso y ha logrado cosas importantes.</p> <p>Creo que el método más adecuado sería devolverle la fe, esperanza a la gente, ahora la pandemia nos ha enseñado a manejar el tema de tecnología y es sinónimo de transparencia. Y de esta forma la ciudadanía participe con la toma de decisiones más en la política</p>	<p>nivel de democracia interna.</p> <p>Priorizar el trabajo con los jóvenes a través de una propuesta renovada sobre la política nacional.</p>	<p>tomadas por sus autoridades partidarias y no solo por una persona a puerta cerrada que un día despertó queriendo ser presidente, somos un partido lleno de valores, defendemos la dignidad de la persona humana, la subsidiariedad, la solidaridad. Podemos conversar y debatir porque así es la democracia, pero respetamos la decisión.</p> <p>Desde nuestro partido estamos aportando la participación de la ciudadanía, los jóvenes son uno de los primeros pilares para ello, realizamos campañas educativas, promovemos valores, forjando una cultura cívica y democrática contribuyendo a la gobernabilidad del país.</p>	<p>decisiones son por método democráticos dentro de sus partidos políticos, reconocimiento del entorno cómo autoridad y respeto a las opiniones de todos los participantes.</p>
--------------------------	----------------------------	---	---	---	--	---	---

	<p>Democracia Social</p>	<p>Somos un partido que se caracteriza por tener credibilidad y seguir manteniéndonos con firmeza a través de los años y continuar con la confianza del pueblo, gracias a esta confianza seguimos con nuestra convicción y valores.</p>	<p>Si, y las encuestas lo afirman, estamos con buena participación y creemos firmemente que tenemos un trabajo arduo por hacer por el Perú. Además de la calidad profesional que nos conforman.</p>	<p>La gente está muy satisfecha por todo lo que ha hecho Podemos Perú sobre todo con la situación difícil que ha estado pasando sobre todo cuando las personas necesitaban sus fondos ese es un logro importante y el tema de los bancos es un problema de años anteriores los bancos y las tasas han sido bastante abusivas, se está trabajando por las cosas que el peruano necesita.</p>	<p>Se trata de la bancada más seria y menos populista en las decisiones de los últimos tiempos.</p>	<p>Claro que sí, en el PPC creemos en la institucionalidad de los partidos políticos y en el respeto como forma de hacer política, somos orgullosos militantes de un partido con más de medio siglo de existencia, formando los mejores cuadros mediante la doctrina socialcristiana.</p>	<p>Mencionamos que sus representantes de sus bancadas Sí generan confianza en la población, consideran que el pueblo los respalda y aún confía en sus partidos desde su perspectiva. Podría indicar que las encuestas no reflejan exactamente lo que mencionan, no todos los partidos poseen alto grado de aprobación, como también son fluctuantes en el tiempo sobre todo en épocas pre electorales.</p>
	<p>Democracia Económica</p>	<p>Tenemos que realizar las cosas bien ya que eso va a ayudar a toda nuestra sociedad en conjunto. Me llena de orgullo representar al a mi partido mañana más tarde en un Cargo público, sirviendo siempre a nuestro pueblo.</p>	<p>Promoviendo la seguridad ciudadana, Mayor prioridad en gestión de justicia, priorizando la atención ciudadana, Ampliando y mejorando los servicios básicos también.</p>	<p>Si hablamos de equidad, se está trabajando el tema de la reforma, para que en las próximas elecciones parlamentaria sea 50% 50% en el cual se le de otro rol importante a la mujer dentro de la sociedad. Dentro de</p>	<p>Nuestro partido ha promovido la alternancia y paridad, lo cual fue considerado para estos nuevos comicios.</p>	<p>Vemos el ejemplo como primer pilar, somos un partido político sólido y de igual manera queremos que nuestro país avance, con personal idóneo en cada entidad lograremos optimizar funciones y con ello la tan anhelada justicia.</p>	<p>Se rescata en sus respuestas la importancia de la paridad ese equilibrio entre hombres y mujeres dentro de sus bancadas, como también en cargos públicos; como también la importancia de ayudar a la sociedad, destino de la justicia, ampliando servicios básicos y</p>

				la bancada tenemos a una lideresa importante Cecilia García. Podemos Perú seguirá trabajando por la equidad.			personal idóneo logrando así optimizando funciones.
--	--	--	--	--	--	--	--



**GOVERNABILIDAD Y
DEMOCRACIA DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS EN EL PERÚ - 2020**

**GUÍA DE ENTREVISTAS
2020**

Lima - Perú

Anexo 3: formato de guía de entrevistas

Partido político	
Cargo que ocupa	
Descripción de su perfil profesional	
Edad	
Fecha: Hora: Duración:	
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<p>1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?</p> <p>_____</p>
	<i>Preguntas sobre Democracia</i>
	<p>7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?</p> <p>_____</p>

ENTREVISTADA 1

Partido político	PARTIDO APRISTA PERUANO (APRA)
Cargo que ocupa	DILIGENTE DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO REPRESENTANTE BASE LIMA SUR
Descripción de su perfil profesional	Ingresó al APRA desde los 15 años, siendo dirigente de juventud aprista (JAP), candidata al congreso 2019, son 21 años de militancia. Abogada de profesión. Coordinadora de base lima sur y actualmente representante.
Edad	36 AÑOS
Fecha: Hora: Duración:	19 OCTUBRE 2020 03:00 – 04:00 1 hora
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<p>11. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país? La comunicación actualmente tiene la ayuda de la tecnología, antes en gestión política se tenían que mandar cartas o llamadas las cuales no eran tan fáciles, en cambio el día de hoy por medio de la tecnología, como el WhatsApp, el Facebook, twitter permite que nos comuniquemos muy fácilmente. Ahora una persona que se encuentra en otro país puede conocer de lo que se vive actualmente en el país.</p> <p>12. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país? La corrupción es un problema a que arrastramos desde la época republicana, hemos visto que nuestro país tiene un sin número de golpes de estado. La democracia siempre ha sido vulnerable, la corrupción es un asunto que mezcla a todos, a los políticos y a los no políticos, no solamente hay corrupción en un partido político, hay corrupción en el sistema policial, judicial. en distintos ámbitos de nuestra vida lamentablemente siempre hay corrupción. esto sin duda es por la falta de valores, educación y de desarrollo como seres humanos que demostramos.</p> <p>13. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país? En la política pública es la educación, el sistema de salud la inversión es muy baja, eso hace que nuestro país sea uno de los tantos que con mayores números de muerte de habitantes. Con educación se combate la delincuencia, una persona que tiene valores, no va a cometer delitos y va a tener una mayor reflexión.</p>

Por ejemplo, el tema del trabajo es muy importante, la manera de como el estado da oportunidades de trabajo, cuando hay mayor inversión se da más puestos de trabajos, el trabajo incluye también si la cabeza de la familia perciben un sueldo digno va a obtener dinero, va a poder atender a sus hijos en salud, en educación va a poder alimentarlos bien. Cuando hay mayor desempleo, pobreza genera delincuencia.

14. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos?

Victor Raul Haya de la torre se hizo candidato e ingreso a la política por querer combatir las injusticias y buscar la igualdad.

un gobernador regional que ahora manejan un gran presupuesto, no saben administrar el sistema de salud y educación vemos que no tiene la capacidad de gastos, ellos devuelven el dinero, lo cual genera un retraso para nuestra sociedad.

15. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno?

El presidente se mostró como el anti corrupto, la persona que quería combatir la corrupción y lo único que deseaba era distraernos. Valiéndose de pronto de dos partidos políticos el para eran catalogados como los únicos que tiene el gran problema del país. en todo grupo hay gente buena y mala.

16. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?

Buscamos la igualdad social, y que las ideologías generen en nuestra juventud el espíritu de libertad de ideas. La educación, salud, carreteras y las vías de acceso en ese orden también considero que es la prioridad.

Preguntas sobre Democracia

17. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?

Considero que somos un partido político que busca el bien social y tenemos la esencia de la democracia interna, gracias a esto tomamos las decisiones acertadas en busca de la mejora para la ciudadanía.

18. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?

Iniciativa de ley para fortalecer a las rondas vecinales, colaborar en el desarrollo del distrito o provincia donde vivamos, que los vecinos se sientan seguros donde viven.

19. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?

Somos un partido que se caracteriza por tener credibilidad y seguir manteniéndonos con firmeza a través de los años y continuar con la confianza del pueblo, gracias a esta confianza seguimos con nuestra convicción y valores.

20. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?

Tenemos que realizar las cosas bien ya que eso va a ayudar a toda nuestra sociedad en conjunto. Me llena de orgullo representar al a mi partido mañana más tarde en un Cargo público, sirviendo siempre a nuestro pueblo.

ENTREVISTADO 2

Partido político	AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Cargo que ocupa	COORDINADOR BASE – LIMA NORTE
Descripción de su perfil profesional	Ex regidor de la municipalidad de los olivos, injerencia en política desde los 18 años, miembro activo en avanza país, coordinador de base, administrador de empresas.
Edad	30 años
Fecha: Hora: Duración:	26 de octubre 2020 06:00 pm 45 minutos
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
Preguntas a profundidad	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país? Si, Partiendo que la libertad de expresión es un derecho dentro de nuestra constitución, considero que actualmente las redes sociales son una gran ayuda para la comunicación colectiva y libre, siempre manteniendo los cuidados pertinentes claro. 2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país? Claramente vemos la ineficacia de los mecanismos de control contra la corrupción, y eso nos hace pensar sobre las prioridades que da el ejecutivo hacia las diferentes entidades correspondientes, Esto debe de cambiar y dar un giro más firme y constante. 3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país? El Plan Nacional De Recursos Hídricos, en mi opinión es una muy buena forma de favorecer el desarrollo del país, enfocándose en el impulso económico y asesoría técnica del sector agropecuario. El Sector agro es un pilar fundamental en nuestro país, y debemos darle mucho más apoyo del que se viene dando. 4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos? Los bienes públicos necesitan de una gestión pública y de un estricto mecanismo de control que garantice su uso y disfrute, así como su sostenibilidad. Para garantizar esto, se debe instrumentalizarse un sistema de derecho y de garantías lo suficientemente represivo como para que todos los usuarios del mercado se impliquen en dicha tarea. Por ejemplo, si no respetamos los bosques, los mares o el medio ambiente, podemos excluir a los futuros habitantes del planeta del uso y disfrute de

dichos bienes. Por ello, se debe legislar en este sentido, y garantizar el respeto a las normas en pro de la consecución de este fin.

5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno?
Sí, pero debemos recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, es fundamental para retomar una senda de crecimiento inclusivo y de mayor bienestar para todos. En primer lugar, se requieren instituciones más sólidas, aumentar la productividad a través de inversión en infraestructura, habilidades, tecnología e investigación y desarrollo para estimular la innovación, la competencia y mejores empleos.

6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?
Gerenciar un gobierno regional del pueblo con AVANZA PAISINTEGRACIÓN SOCIAL, asumir el liderazgo en la gestión económica, política, social y administrativa con la participación democrática de nuestro pueblo a través de sus organizaciones, con autonomía en la toma de decisiones, creando oportunidades en el desarrollo de las capacidades en la satisfacción de los bienes y servicios, de los derechos fundamentales, afirmando y respetando los valores morales éticos con identidad pluricultural con justicia social y equidad; garantizando la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida humana de la sociedad.

Preguntas sobre Democracia

7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?
Siempre estamos implementando nuevas mejoras y enfocados siempre en desarrollar una gestión regional autónoma, participativa, democrática, soberana, descentralizada, transparente y con honestidad a toda prueba, en forma eficiente con protagonismo popular.

8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?
Fortalecer la institucionalidad democrática para la toma de decisiones, la fiscalización y el seguimiento de las acciones de los actores sociales.

9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?
Si, y las encuestas lo afirman, estamos con buena participación y creemos firmemente que tenemos un trabajo arduo por hacer por el Perú. Además de la calidad profesional que nos conforman.

10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?
Promoviendo la seguridad ciudadana, Mayor prioridad en gestión de justicia, priorizando la atención ciudadana, Ampliando y mejorando los servicios básicos también.

ENTREVISTADO 3

Partido político	PODEMOS PERÚ
Cargo que ocupa	Candidato al congreso Coordinador Lima Centro
Descripción de su perfil profesional	Asesor consultor académico y político en congresos y campañas políticas. CEO Funder – Proyecto Dignidad y justicia para todos, activista y defensor de los derechos laborales, ganador de la demanda al entonces presidente PPK, candidato actual al congreso, coordinador en la base Lima Centro. Grado de magister, Administrador de empresas.
Edad	33 años
Fecha:	25 octubre 2020
Hora:	07: 00 – 08:15 pm
Duración:	1hora 15 minutos
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
Preguntas a profundidad	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país? Existen monopolios en los cuales hay intereses, cada uno maneja lo que desea manejar como información. Hemos visto durante este gobierno que han estado a favor y en algunas circunstancias lo han abandonado o en otras lo han apoyado. Un ejemplo es el caso de canal N, antes apoyaban al presidente y en la entrevista que le hicieron al presidente en cuarto poder, vimos las preguntas que le formularon en las cuales se vio claramente un total rechazo. 2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país? Es muy lamentable todo lo que está pasando, pero no podrías culpar al gobierno actual, ya que esto viene de años, por ejemplo desde la época de Alan García, Toledo, Ollanta. ninguno se ha salvado del tema de corrupción, debemos retomar el trabajo desde la escuela respecto a los valores, y poner leyes más severas para que esto pueda acabar e involucrar a la ciudadanía y retomar el rumbo de la política. 3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país? Las leyes que han salido, como una de ellas y la materia que manejo es la ley de las trabajadoras del hogar que ahora cuentan con todos sus beneficios, horas extras, vacaciones, gratificaciones.

4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos?

Desde podemos Perú tenemos el compromiso de la lucha contra la corrupción, desfalcos, supervisando los gastos de manera directa, podemos denunciar si se observan irregularidades, seremos firmes en la lucha contra los corruptos desde el interior del gobierno.

5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno?

Si hablamos de temas de gobiernos, Vizcarra ha tenido altos y bajos. un pico muy alto cuando cerro el congreso, su popularidad subió a un 70%, la gran mayoría quería que cierre el congreso, pero a medida que ha venido pasando los actos de corrupción ya se es la 3 o 4 vacancia que están solicitando. la gente está bastante decepcionada. el tema de la política es sinónimo de corrupto, ladrón.

6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?

La visión que tiene podemos Perú, está ligada para el sector "C y "D". Hemos luchado por el afp y estamos luchando por la onp y sobre las tasas usuras de los bancos que durante esta pandemia hemos visto que se han aprovechado de todos los ciudadanos.

Preguntas sobre Democracia

7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?

La toma de decisiones está bastante democrática, hay que recordar que podemos Perú, viene desde un trabajo mucho antes, donde tenemos un líder bastante visible que es Daniel Urresti, creo que es una bancada que ha dado mucho equilibrio a este congreso y ha logrado cosas importantes.

8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?

Creo que el método más adecuado sería devolverle la fe, esperanza a la gente, ahora la pandemia nos ha enseñado a manejar el tema de tecnología y es sinónimo de transparencia. Y de esta forma la ciudadanía participe con la toma de decisiones más en la política

9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?

La gente está muy satisfecha por todo lo que ha hecho Podemos Perú sobre todo con la situación difícil que ha estado pasando sobre todo cuando las personas necesitaban sus fondos. ese es un logro importante y el tema de los bancos es un problema de años anteriores los bancos y las tasas han sido bastante abusivas, se está trabajando por las cosas que el peruano necesita.

10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?

Si hablamos de equidad, se está trabajando el tema de la reforma, para que en las próximas elecciones parlamentaria sea 50% 50% en el cual se le de otro rol importante a la mujer dentro de la sociedad. Dentro de la bancada tenemos a una lideresa importante Cecilia García. Podemos Perú seguirá trabajando por la equidad.

ENTREVISTADO 4

Partido político	PARTIDO MORADO
Cargo que ocupa	CANDIDATO AL CONGRESO
Descripción de su perfil profesional	TÉCNICO EN MARKETING, PSICÓLOGO, EGRESADO DE LA MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA, SECRETARIO REGIONAL DE FORMACIÓN DEL TALENTO – SAN MARTÍN. ACTUAL CANDIDATO AL CONGRESO.
Edad	43 AÑOS
Fecha: Hora: Duración:	30 de octubre 12:00 – 12:20 pm 20 minutos
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
Preguntas a profundidad	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<p>1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país? Sí, pero falta optimizar el nivel de credibilidad de los medios y comunicadores.</p> <p>2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país? Se trata de una costumbre normalizada en nuestra sociedad, lo cual empieza desde el seno del hogar y llega hasta las organizaciones.</p> <p>3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país? La clave siempre será la salud y educación.</p> <p>4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos? La política de oportunidad igual para todos (cancha plana) permitirá el acceso equitativo a los recursos públicos.</p> <p>5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno? Los niveles de aprobación no son los óptimos, pero están por encima de la media de los últimos años.</p> <p>6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político? Un enfoque basado en cuatro aspectos: libertad individual, acción colectiva, cuidado del entorno biofísico, así como la superación y trascendencia.</p>

Preguntas sobre Democracia

7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?

Si bien hay aspectos que mejorar, pero existe un buen nivel de democracia interna.

8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?

Priorizar el trabajo con los jóvenes a través de una propuesta renovada sobre la política nacional.

9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?

Se trata de la bancada más seria y menos populista en las decisiones de los últimos tiempos.

10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?

Nuestro partido ha promovido la alternancia y paridad, lo cual fue considerado para estos nuevos comicios.

ENTREVISTADO 5

Partido político	PARTIDO POPULAR CRISTIANO
Cargo que ocupa	SECRETARIO NACIONAL DE JUVENTUDES DEL PPC
Descripción de su perfil profesional	Administrador de empresas, especialista en marketing político y comunicación de gobierno, promotor de la escuela de formación política PPC, comentarista para medios de comunicación representando a su partido político.
Edad	30 AÑOS
Fecha:	28 OCTUBRE 2020
Hora:	09:00 – 10:20
Duración:	1 hora y 20 minutos
Investigador Responsable	Mg. Verónica Becerra Llamo
	<i>Preguntas sobre Gobernabilidad</i>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que la comunicación se ejerce de manera libre en el país? Actualmente sí se puede comunicar de manera libre en el país, si bien recordamos gobiernos anteriores existía toda una red de manipulación de información hasta de ideologías, ahora mediante los medios digitales casi de manera inmediata se puede transmitir información, opiniones sin censura. 2. ¿Qué percepción tiene acerca de los acontecimientos de corrupción que ocurren en nuestro país? Se ha visto todo un sinfín de actos detestables que malos políticos, representantes de nuestro país realizaron, es claro que estas personas actúan bajo su bienestar querer lucrar y sacarle la vuelta al país, es por eso de respaldo todo tipo de investigaciones para que se esclarezcan los hechos. 3. En la actualidad ¿Mencione alguna política pública que favorezca e impulsen el desarrollo del país? Las reformas en las leyes laborales han tenido buena acogida, muchas de ellas responden a las necesidades de los ciudadanos, ese avance rescato del actual gobierno. 4. ¿Cuál es el nivel de compromiso de tu partido político en la implementación de la provisión efectiva de bienes públicos? Somos de la firme idea de la supervisión constante, fiscalizar el uso del patrimonio y de los recursos de nuestro país, ante cualquier hecho de irregularidad o corrupción la mejor medida es investigar y denunciar, no podemos quedarnos callados frente a ese tipo de circunstancias irregulares. 5. ¿Considera que la población, posee confianza en el gobierno? La población confía por momentos en sus representantes, ante acciones buenas los respaldan, ante hechos de corrupción, genera molestia, indignación y desconfianza, esto ocurre por colocar a improvisados en algunos cargos (amiguitos) y no a personas realmente estén preparadas para ese puesto.

6. ¿Qué visión de gobernabilidad tiene tu partido político?

Mantenemos la convicción y los lineamientos desde su creación, basado en la promoción del desarrollo integral de la persona, su familia y en la búsqueda incansable del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Preguntas sobre Democracia

7. ¿Cómo consideras la toma de decisiones dentro de tu partido político?

Somos un partido democrático, en donde las decisiones son tomadas por sus autoridades partidarias y no solo por una persona a puerta cerrada que un día despertó queriendo ser presidente, somos un partido lleno de valores, defendemos la dignidad de la persona humana, la subsidiariedad, la solidaridad. Podemos conversar y debatir porque así es la democracia, pero respetamos la decisión.

8. ¿Cuáles serían los métodos adecuados para generar participación ciudadana?

Desde nuestro partido estamos aportando la participación de la ciudadanía, los jóvenes son uno de los primeros pilares para ello, realizamos campañas educativas, promovemos valores, forjando una cultura cívica y democrática contribuyendo a la gobernabilidad del país.

9. ¿Considera que los políticos representantes de su bancada generan confianza en la población?

Claro que sí, en el PPC creemos en la institucionalidad de los partidos políticos y en el respeto como forma de hacer política, somos orgullosos militantes de un partido con más de medio siglo de existencia, formando los mejores cuadros mediante la doctrina socialcristiana.

10. ¿Cómo fomentaría la equidad y justicia desde la visión de su partido político?

Vemos el ejemplo como primer pilar, somos un partido político sólido y de igual manera queremos que nuestro país avance, con personal idóneo en cada entidad lograremos optimizar funciones y con ello la tan anhelada justicia.

Anexo 5: Aprobación del proyecto de investigación doctoral

RI. N° 3298-2020-UCV-EPG-LN



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 3298 - 2020- UCV- L - EPG

Lima, 30 de octubre de 2020

VISTO:

El proyecto de investigación doctoral denominado: Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos en el Perú 2020, presentado por el (la) Mgtr. Becerra Llamo Verónica María con código de matrícula N° 6000149823, estudiante del Programa de DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD – Promoción 2018-01 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posteriormente la sustentación con la finalidad de su graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del asesor (a) el Dr.(a). Felipe Guizado Oscco

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable de la Comisión de Tesis de Grado de Doctor conformada por: Dr. Noel Alcas Zapata, Dr. Alejandro Memacho Rivera y la Dra. Yolanda Sorin Perez;

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, la Jefatura de la Oficina de Investigación, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación Doctoral denominado: *Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos en el Perú 2020, presentado por el (la) Mgtr. Becerra Llamo Verónica María con código de matrícula N° 6000149823.*

Art 2°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto doctoral tiene un plazo de veinticuatro meses desde la fecha de emitida la presente resolución para la ejecución y presentación del informe de tesis.



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de aceptación



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 29 de octubre de 2020
Carta P. 683-2020-EPG-UCV-LN-F05L01/J-INT

Magister
LUIS TERÁN POÉMAPE
CANDIDATO AL CONGRESO
PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a BECERRA LLAMO, VERÓNICA MARÍA; identificada con DNI N° 46696226 y con código de matrícula N° 6000149823; estudiante del programa de DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de DOCTOR, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERÚ 2020.

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador BECERRA LLAMO, VERÓNICA MARÍA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Carlos Venturo Orbegoso
Jefe
ESCUELA DE POSGRADO
UCV FILIAL LIMA
CAMPUS LIMA NORTE



Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe